EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XVII — Núm. 713

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 238
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

JUNIO 26 DE 1927

BIBLIOTECA

MOMENTO ACTUAL DE ESPAÑA

Una opinión sincera y un juicio sereno

Sobre la vuelta a la normalidad constitucional, mucho se lleva hablado y mucho, también, divagado. No es tarea fácil, como se cree, el cambio a la normalidad, so pen ade volver a lo que s caborrece y se desecha por inservible.

Ossorio y Gallardo, conocido político y ex ministro de la Corona, en un razonado artículo periodístico señala cuanto inconveniente es menester salvar para dar un paso hacia el régimen constitucional. Con nosotros coincide Ossorio y Gallardo, ya que, con entera valentía, reconoce que así de golpe volver a la normalidad sería temerario, puesto que en el estado actual de las cosas — escribe el exministro — y de las pasiones, fácil es predecir hasta lónde nos llevaría ese conjunto de cuestiones previas, que probablemente no serían ventiladas sin grave alteración de la economía nacional ni sin efusión de sangre.

Así opina Ossorio y Gallardo. Y su opinión no es otr acosa más que la realidad sangrante.

Tiene otro gesto altivo y valiente el ex ministro español: habla de un propósito de enmienda lo cual sería suficiente para dirigir las cosas hacia derroteros mejores.

No cree necesaria la reforma de la Constitución para garantir y sanear el sistema gubernamental y parlamentario. Con un propósito de enmienda y alejando a los elementos que pudiéramos llamar contaminados, efectivamente que el paso a la normalidad constitucional no ofrecería peligro alguno.

Por último termina acousejando las siguientes medidas:

A) Sistema de representación proporcional, en cuya necesidad se mostraran conformes repetidamente, en las Cámaras y fuera de ellas todos los sectores políticos españoles. La representación proporcional por grandes circunscripciones, con un número considerable de votantes para obtener la investidura parlamentaria y con un co egio nacional donde se subarán los residuos de todos los locales, contribuirían en gran medida a asegurar la independencia del elector y a aproximar a la verdad el resultado de las opiniones. No diré que sea un sistema perfecto, pero constituye u navance noble y utilísimo sobre el régimen de mayorías y distritos rura'es que nuestra ley electoral conserva.

B) Reforma del Senado para sustituir las representaciones de diputaciones, ayuntamientos y mayores contribuyentes cuyo fracaso es innegable, con los de elementos sorporativos y gremiales, divididos en estos grupos: agrícolas, intelectuales, industriales-mercantiles y obreros. En este punto la aquiescencia es, asimismo, bastante general.

C) Ordenamiento de las re'aciones entre el Parlamento y el gobierno, a fin deque aquél legisle sin estorbar y fiscalice sin chalatanear. Las bases de esa relación podrían consistir en que el Parlamento tuviera etapas fijas de funcionar y programas legislativos previamente conocidos y estudiados; que su soberanía fuera indiscutible para aprobar, enmendar y rechazar los proyectos de ley; pero cuando dejase sin acuerdo favorable o adverso algún proyecto (recuérdese el caso escandaloso de la obstrucción contra el proyecto de reforma local de don Antonio Maura), pudiera el gobierno implantarla por real decreto; que el Parlamento siguiera ejerciendo la acción de responsabilidad política contra los gobiernos, fórmula insuperable para dificultar revoluciones; pero esta función de censura no se ejercise de cualquier manera, a cualquier hora y por cualquier número, sino con el anuncio previo y con el "quorum" suficiente, como pasa en todas las sociedades medianamente ordenadas.

D) Reforma de administración de justicia para hacer de ésta un poder positivo e independiente, con fuerza bastante para actuar sobre los gobiernos de igual modo que sobre los ciudadanos. Sin una justicia fuerte y austera todos los sistemas políticos fracasarán, muy especialmente en un país donde el particular propende a la pereza, y el porder al abuso. Fundamento y orientación de la reforma podrían ser las bases ya aprobadas por el Senado y discutidas en los turnos de tota idad por el Congreso durante la etapa del gobierno nacional.

E) Humanización de los arrendamientos rústicos y reforma de la ley de Colonización interior. Sobre el primer extremo se pronuncia constantemente, en notable coincidencia, los pensamientos de la derecha y de la izquierda; sobre el segundo quedó pendiente en las Cortes un proyecto del ministro conservador señor conde de Lizarraga, con dictamen favorable de una comisión en la que figuraban desde los mauristas hasta los socialistas. Estos modernísimos avances en la justicia social son indispensables para persuadir a los humildes de que la reforma política no ha de olvidar su derecho a una mejora económica.

Y con este párrafo, que no tiene desperdicio alguno, termina su artículo el conocido político español:

Después de implantadas esas reformas (que no son la improvisación momentánea de un teorizante cualquiera, sino el fruto de un asenso generalizado sobre materias mil veces estudiadas y discutidas) se habría de ir a las elecciones sinceras: primero, para los municipios; después, para las provincias, y, en último término, para el Parlamento. Entonces España tendría facilidades de definirse a sí misma, sin necesidad de tutores sospechosamente celosos. El resultado de las elecciones diría, mejor que todas las cortes constituyentes, si España quería seguir su camino anterior o alterarle parcialmente o renunciar a él para tomar otro distinto. Lo que entonces ocurriese tendría la máxima autoridad apetecible. Las instituciones que subsistieron recobrarían vigor y autoridad, porque habrían recibido una ratificación de poderes; las que se estinguiesen cesarían no por el imperio de una fuerza revolucionaria, sino por la serena eficacia de una votación".

El héroe que actuó en 62 combates

Toda una vida de heroicidad y sacrificio ha vivido el héroe del Fondak.

Millán Astray después de haber actuado en 62 combates, perdiendo un ojo y un brazo, es elevado al generalato. Y en medio de tanto honor que supone premio tal, vuélvese a sus soldados para infundirles aliento y pedirles que no lo olviden.

La voz del héroe llega hasta su gente como un mandato supremo; y esa gente que ayer, mientras el cañón vomitaba metralla, ponía su mirada en el héroe mutilado, como viendo en él toda una esperanza, se descubre ahora reverente al verlo ir luciendo en su cuerpo el fajín ganado a costa de grandes santos y patrióticos sacrificios.

Ver la figura destrozada de Millán Astray, es contemplar de cerca esa lucha cruenta que España sostuvo por espacio de medio siglo, con la indiferencia de los más y la admiración de los menos.

Puede ser que el ejército español jamás haya otorgado ascenso alguno que mejor merecido se tuviese.

Sesenta y dos combates, frente a frente con las harcas enloquecidas y sedientas de vidas, es toda una tragedia cuyo colorido no alcanzamos a ver con el tono subido que supone.

Millán Astray pasa a la historia de España, a la historia de las armas, entre un marco de inigualada abnegación: ¡Es un gallego glorioso más!

Bujados, el artista gallego

Un formidable éxito acaba de obtener el pintor vivariense Bujados. La Exposición de sus obras, en el salón Nancy de la Carrera de San Jerónimo, llamó poderosamente la atención de la crítica, haciéndose en torno a sus obras el más elogioso comentario.

Bujados hace tiempo que triunfara en Madrid. En las páginas de "La Esfera" fueron acogidos sus trabajos como una cosa consagrada ya.

Díjose de Bujados que a la sensibilidad estética de los magos del arte pictórico, une lo que la técnica actual exige y que como poeta de extraordinaria subjetividad hace de cada obra suya un poema admirable de fantasía y simbolismo.

Bujados, en una palabra, es gallego, y como tal su alma está hecha con pedazos de sensibilidad. El bello y arrogante paisaje vivariense, donde se formó, dió al pincel mágico de Bujados luz y colorido. Contemplando la majestad del mar y el descurrir manso del Landro, bajo los sauces a quien cantó Pastor Díaz, concibió lo que más tarde le consagró como un genio.

Madrid, que narto de contemplar la obra de las grandes celebridades, no parece inmutarse por nada, se paró a contemplar el arte de Bujados, porque él estaba aureolado de una honda sensibilidad.

Y Bujados, el vivariense, distinguido, triunfa allí donde ayer los "provincianos" fracasaban, pero que hoy forman legión como genios y artistas consumados.

López Pérez vuelve de nuevo a la Alcaldía de Lugo

Lugo acaba de ver colmada una de sus más grandes y justas aspiraciones, viendo de nuevo al frente de su Concejo al hombre que en diez años logró transformar por completo la pintoresca ciudad del Sacramento.

Angel López Pérez — Angelito, como cariñosamente se le llama — fué a la alcaldía llevado de los más ardientes propósitos y guiado por un espíritu de justicia. Desde que asumiera el cargo hasta el año 1923, en que cesó, su labor fué tan intensa, que quien haya conocido a Lugo antes de su alcaldía y lo ve ahora necesariamente quedará asombrado.

Nada de extraño, pues, que el pueblo, al llamado del "Centro Lucense" de Buenos Aires, vibrase de entusiasmo y se echase a la calle en masa para pedir al señor López Pérez, aceptase de nuevo la alcaldía, con que le distinguía el Gobierno.

Lugo pasó, acaso, por uno de los momentos de más emoción de su larga vida. Lugo quería al alcalde con ese querer hondo que crea la gratitud, e hizo alto unos momentos, llegándose hasta el hijo ilustre que supo engrandecer y embellecer al pueblo donde su cuna rodó.

Complacidos publicamos aquí el triunfo obtenido por el "Centro Lucense" en su petitorio. Acaso fuese el acto de más trascendencia que se haya preparado en América.

Cierto que el petitorio del "Centro Lucense", constituía el sentir de Lugo por excelencia. Desde las altas esferas hasta por el más humilde fué siempre aclamado el nombre del señor López Pérez. El propio general Primo de Rivera, cuando visitó a Lugo, tuvo un recuerdo cariñoso para el que estaba en la alcaldía, ensalzando a su vez, la gigantesca obra desarrollada en los diez años de mandato.

Vuelve, pues, de nuevo al Concejo don Angel López Pérez, porque así se lo mandó el pueblo. Acaso sea el único caso que registre la historia de los municipios españoles. ¿Cuándo se produjo un acontecimiento como el que comentamos? Don Angel López Pérez terminantemente dijo que no aceptaría el cargo. Bastó eso para que el pueblo se echase a la calle, vibrando de entusiasmo, logrando de ese modo ver al hombre insustituible al frente del Concejo.

¡Así premian los pueblos agradecidos la labor patriótica de los grandes españoles!

Cristóbal Colón

En la "Revista del Ateneo", de Jerez leemos el artículo que transcribimos a continuación, por ser de gran actualidad, puesto que en estos días se habló de un Colón catalán, extremeño y hasta creemos que húngaro. Para que "monseñores" o historiadores de más o menos reconocida notoriedad nos hagan desistir de nuestro credo, es necesario que los documentos a que hace mención el señor Rodríguez del Rivero, desaparezcan o se den por no hallados. De lo contrario, contra viento y marea, seguiremos sosteniendo que Cristóbal Colón—¡entiéndase bien, Colón y no Colombus! — es gallego y de Portosanto, para más señas.

Hace justamente un año que en la docta Real Academia de la Historia, y en sesión de 30 de abril, los numerarios señores Conde de Cedillo, Beltrán, Róspide, Ureña y Puyor, presentaron una moción por la que manifestaban no existían pruebas suficientes para declarar a Colón hijo de Génova, aunque tampoco existía convencimiento preciso hasta el presente de haber nacido en Pontevedra (España); pero la parte primera es la principalísima, que es el negar que fuera genovés, y mi queridísimo amigo don Prudencio Otero y Sánchez, gran amante de las glorias de nuestra querida España y única persona a quien se debe esta internacional polémica apoyado por el señor Luca de Tena, siempre defensor y amparador de todo lo que sea gloria y engrandecimiento de nuestra patria, así lo sostiene después de muchos años de trabajos e investigaciones, labor que el italiano señor E. Zucarini llama trabajos ingenuos, sin que sus manifestaciones puedan desvirtuar la determinación clara y terminante de que los Columbus, de Italia, no han sido ni pueden ser los Colón, linaje del Almirante. Y aquí mi buen amigo poniendo de manifiesto los documentos notariales recogidos de la Recolta colombina.

Documento primero: el 21 de febrero de 1429 aparece Johannes Colombo de Maconexi (abuelo que se supone del Almirante) el cual ante el Notario Quirico de Abenga, declara que coloca a su hijo Domingo (padre supuesto del Almirante) menor de once años, como aprendiz de tejedor de paño en casa de Domingo Bravante.

Documento segundo: en 1º de abril de 1493, diez años después, el Domingo Colombo (padre), ya maestro tejedor, toma de aprendiz a Benito Peloso, hijo de Pedro de Bercia.

Documento tercero: en 31 de octubre de 1470, ante el Notario Nicolás Raggio, se presenta Cristofforus de Columbus, mayor de 19 años, con su padre Dominicis, dándole consentimiento y autorización para declararse deudor de una cantidad por resto de una partida de vinos. (Este Cristófforus es el supuesto Almirante).

Documento cuarto: el 25 de agosto de 1472, ante el Notario Tomás de Zocco, se presenta con su padre declarando deber ciento cuarenta liras a Juan Signorio.

Documento quinto: en 7 de agosto de 1472, ante el Notario Pedro Corsaro comparece el mismo Cristófforus en unión de sus hermanos para autorizar a su padre la venta de una casa.

Con todo esto es suficiente para demostrar, como dice muy bien el señor Otero, que el Cristófforus Colombo que se quiere hacer Almirante en 1470, 1472 y 1473, tenía 19 años de edad en dicho último año, y, por tanto, no había salido de Génova y que su abuelo Johannes fué cardador de lana, su padre Domingo tejedor, y que él se dedicaba a los mismos negocios, quedando claramente demostrado que hasta 1473 la geneología de Cristóbal Colón, está perfectamente enlazada sin ningún miembro de su familia que fuese marino desde su abuelo y por tanto que ésta no tiene que ver nada con la del Almirante.

Todos conocemos que el Almirante falleció en mayo de 1506, también que llegó a la Rábida en 1484, según unos, 1485, según otros, que residió en Portugal en 1470, que cuando llegó a España trajó de la mano a su hijo Diego de diez años de edad, nacido en Porto Santo (Islas Azores) entre el año 1473 al 74.

Según su hijo dice, se embarcó a los catorce años, estuvo navegando 23 años sin residir en ningún puerto, tiempo que puede contarse y esto lo asegura el mismo Almirante para diferenciarlo de los seis años que navegó de 1470 al 76 por las costas de Africa y Etiopía, y los once años que navegó entre España e Indias, pues él mismo lo manifiesta a los Reyes Católicos en su carta de 1503 que decía: "llevo cuarenta años navegando", y por tanto ¿si llegó a Lisboa en 1470 navegando catorce años, cómo puede ser el Cristófforus Colombo que en Génova en 1470 tenía 19 años y después en 1472 y 73 y si esto es poco como llegado a Lisboa en 1470 con 37 años, casado con la educanda Felipa Moní de Perestelo, según dice en 1470-73, cómo puede ser — dice muy bien el señor Otero — el lanero de Génova el descubridor del Nuevo Mundo?

En cuanto a su cuna ser España quiera el cielo que mi buen amigo el señor Otero pueda presentar a la Comisión Internacional nombrada esas pruebas indiciarias que con tanto entusiasmo como orgullo manifiesta tener y que las califica de abrumadoras y con la scuales tienen que reconocerlo así todos los que entienden en este asunto por más opuesto que sean a esta tesis. A nosotros no nos queda más que esperar poco tiempo hasta que cumplido el plazo de "A B C" podamos satisfacer nuestro anhelo y curiosidad históricas.

Adolfo Rodríguez del Rivero.
Archivero-Bibliotecario.

La población de España

Se ha dado a conocer el censo español. Resulta de ese documento oficial que la población de España, en la actualidad, alcanza a 22.137.699. Estas cifras alcanzan hasta el fin de marzo del presente año.

Las ciudades en las cuales es mayor la nupcialidad son Barcelona, Madrid y Sevilla. Las de mayor mortalidad relativa, Barcelona, Badajoz, Córdoba, Granada y Jaén, y las de mayor natalidad, Madrid, Sevilla y Valencia.

La fiesta de la música y de la poesía, en Orense

Grandioso éxit oalcanzó la fiesta de l amúsica y de la poesía, realizada estos días en Orense, cuyo interesante número formaba parte del programa de festejos del Corpus.

Basilio Alvarez, actuó como sostenedor de la fiesta artística, pronunciando un cálido discurso, versando sobre la música y la poesía, cuyos párrafos llenos de riquísima simágenes fueron interrumpidos por los aplausos de la selecta concurrencia.

Habló Basilio Alvarez de nuestra música y de nuestra poesía, haciéndolo en la forma exquisita en él tan peculiar. Recordó los grandes poetas gallegos para quienes tuvo frases cariñosas que llegaron hasta el público con toda la dulzura de una ferviente oración.

Al ocuparse de la música citó los autores galaicos y también se ocupó de la música popular tan llena de encantos y tan nuestra.

De los interesantes números de las fiestas del Corpus, el que más se ha dostacado, fué la fiesta que nos ocupa.

También pronunciaron discursos don Salvador Padilla, el escritor Ramón Otero Pedrayo, y el poeta de la raza, Ramón Cabanillas, leyó una poesía inédita alusiva a la fiesta.

Los poetas premiados recitaron sus composiciones y los músicos ejecutaron las obras presentadas que consiguieron premio.

Al acto asistió una gran concurrencia.

Galicia al Dia

La Coruña

El alcalde

El alcalde visitó al capitán general, para darle la bienvenida y agradecerle interés demostrado por la salud del señor Casás, con motivo del accidente automovilista que éste sufrió hace unos días.

—El señor Casás, como presidente del instituto de Estudios Gallegos, ha sido nombrado vocal del comité representativo de La Coruña en la exposición de Barcelona.

Accidente de automóvil

A las seis y media de la tarde, un automóvil que pasaba por la fábrica de petróleo que hay frente al puente de la Caiteira, hizo un viraje para no chocar con una camioneta que venía en dirección contraria, y atropelló a la mujer Lucía Fernández y Fernández, de 62 años de edad, viuda.

En el mismo día fué trasladada la víctima del suceso a la Casa de Socorro, donde fué curada de una herida de 20 centímetros de extensión, con desgarramiento, en el brazo derecho y fractura de la tibia y del peroné derechos.

La herida quedó ocupando la cama 31 de la sala tercera del ospital civil.

El chófer causante de la desgracia, Manuel Moscoso, fué puesto a disposición del juez.

Otro, y van...

En Elviña, un automóvil arrolló al niño de tres años Antonio Teixero, produciéndole lesiones en la cara.

Monumento al jefe del gobierno

Se reunió en la alcaldía la comisión encargada de arbitrar fondos para erigir un monumento en Jerez al general Primo de Rivera.

Se acordó invitar a las corporaciones, entidades y vecindarios a que contribuyan a la erección.

Secretarios judiciales

Estos días se están verificando en la audiencia exámenes para secretarios de juzgado municipal.

Se presentaron ante el tribunal 14 aspirantes.

Tres de ellos obtuvieron nota de sobresaliente.

Los otros once fueron aprobados.

Los obreros que van a Francia

El cónsul de Francia en Galicia visitó al alcalde para darle cuenta del acuerdo del gobierno de su país referente a los obreros extranjeros que quieran entrar en Francia, los cuales deberán ir acompañados de un certificado médico visado por el cónsul.

Un cohete mata a una mujer

Comunican de Puerto del Son que ha ocurrido allí una sensible desgracia, que causó gran impresión entre el vecindario.

Se celebraba la fiesta de la Divina Pastora, con disparo de bombas y cohetes.

Jesús Couso, de 19 años, marinero, se hizo con una bomba y prendió la mecha con la lumbre del cigarro sin advertir que a pocos pasos de él había un árbol cuyas ramas detuvieron el vuelo del volador.

El cohete cambió de dirección y marchó hacia un hórreo alrededor del cual estaban varias personas, donde hizo explosión contra la cabeza de la mujer Eumenia Lorenzo, de 30 años, casada, que resultó con heridas graves en el cráneo.

Inmediatamente acudieron en auxilio de la herida numerosas personas que la condujeron a una clínica donde le fué practicada la cura de urgencia; pero la explosión le había producido tales destrozos que la infeliz Eumenia dejó de existir pocas horas después.

Jesús Couso, autor involuntario de la desgracia, fué detenido.

El ferrocarril Coruña-Zamora

Están muy avanzados los trabajos del replanteo para empezar las obras del trozo cuarto, que comprende desde La Coruña a Santiago, del ferrocarril Coruña-Zamora.

Las obras del trozo Zamora-Puebla de Sanabria se harán rápidamente.

Dentro de pocos días, el "Boletín Oficial" de la provincia, publicará la relación de las fincas que han de ser expropiadas en los ayuntamientos de La Coruña y Arteijo, para dar paso a la citada línea.

En el de La Coruña serán expropiadas 190 fincas.

En el de Arteijo, 79.

Las obras de este trozo se comenzarán por varios sitios a la vez.

Se reunieron los propietarios de las fincas expropiables de Arteijo, mostrándose de conformidad con la expropiación.

Los propietarios coruñeses se reunirán en breve.

Boda

En la iglesia parroquial de San Nicolás se verificó la boda de la señorita Consuelo de la Rosa García con el distinguido joven don Nicasio Alba

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia.

Los nuevos cónyuges salieron en viaje de novios en el expreso de Madrid.

Homenaje a un maestro

En junta general celebrada en la Habana el día 27 de marzo, por la sociedad Alianza Oresana, se acordó adherirse al homenaje que 28 corporaciones de la provincia de La Coruña acordaron rendir al maestro nacional don Federico García, por la labor educativa que ha realizado.

Además se acordó iniciar una suscripción para reunir fondos con tal objeto.

Intenta matarse

Comunican de Cariño que el vecino de dicho pueblo Tomás Villar, de 24 años, se dió un tajo en el cuello con una navaja de afeitar, causándose una herida de 15 centímetros de extensión.

El desesperado padece una enfermedad incurable.

Quedó muy grave.

Un trágico coche fúnebre

Un coche fúnebre atropelló en la calle de San Juan al niño de 27 meses Arturo González.

El auto mortal

Un automóvil atropelló en Arteijo a Jesús Fontenia, de 42 años.

Estado grave.

El vehículo causante del atropello es propiedad de un vecino de Carballo.

Intenta matarse

Una mujer llamada María Puente, de 51 años, intentó suicidarse arrojándose al mar desde la dársena.

Unos boteros lograron salvarla.

La desesperada tiene perturbadas sus facultades mentales.

Del balcón a la calle

Ocurrió un desgraciado suceso.

La niña Teresa Prego, de cinco años, cayó a la calle desde un balcón de un primer piso, fracturándose la pierna derecha.

Pronóstico reservado.

Un niño muerto

El niño Julio Bahamonde de seis años, estaba jugando con otros.

Ignórase por qué intentó trepar por un canalón, que se desprendió con el niño a la calle.

Julio sufrió un bárbaro golpe en la cabeza, produciéndose una herida por la que asomaba parte de la masa encefálica.

Cuando era llevado a la Casa de Socorro dejó de existir.

Poco tiempo después se personaron en el benéfico establecimiento los padres y familiares de la víctima y tuvo lugar una escena conmovedora.

El niño era hijo de Francisco Bahamonde, tripulante de un vapor pesquero, y natural del barrio de Bouzas, en Vigo; pero hace varios años que residía en La Coruña.

Hace ahora un año una hija de Francisco fué atropellada por un carro que la hirió gravemente.

DE TEO—

Necrología

En el Brasil, ha fallecido Josefa Castro. Según rumores deja a su madre Josefa Castro, vecina de Calo, de 73 años, un capital de 300 "contos". Dicha anciana vivía actualmente de la mendicidad.

Con tal motivo ha salido con otra hija que estaba de sirvienta, para dicha república, con objeto de hacerse cargo de la herencia.

En este caso no puede aplicarse el refrán de "a la vejez viruelas".

DE COMPOSTELA—

Se cae al fuego

Ha sido curado Andrés Farto, de 80 años, labrador y vecino de Figueiras. Presentaba quemaduras de segundo grado en el brazo derecho y parte posterior del tronco.

Según manifestó, recibió estas quemaduras al caerse sobre el fuego en su domicilio.

El estado de este paciente ha sido calificado de pronóstico reservado.

Por pedir fuego lleva una paliza

En el hospital se presentó para ser curado Antonio García González, de 25 años de edad y de oficio sastre.

Presentaba varias erosiones en el cuello y contusiones en los hombros, de pronóstico leve.

Según manifestó le produjeron estas heridas Manuel Millán y José Santos, en el monte, en momentos en que le pedía fuego para encender un pitillo.

Noticias militares

Deben presentarse con urgencia en la comandancia militar de esta plaza, Luis Galfer Olando, Manuel Massó García, José Rodríguez Extremadura, Manuel del Francos, Urbano Alvarez Suárez.

Noticias de la Universidad

La secretaría remitió al instituto de La Coruña los títulos de bachiller expedidos a favor de don Miguel García Hernández, don Antonio Ferragut Linares, don Abelardo Samos Loureiro, don Enrique Rivas y don Francisco Paz.

—Igualmente remitió a la Universidad de Barcelona certificaciones de los alumnos de farmacia, señores don José Sáenz Diez y a Zaragoza las del alumno de filosofía y letras don José Filgueira Valverde.

—En la misma se han recibido los títulos de catedrático de filosofía y letras a favor de don Luis Pericot, y los de licenciados de farmacia a favor de don Eduardo Valencia y don Joaquín Losada, y de derecho de don José Dapena.

—A las hijas del fallecido catedrático de medicina don Juan Barcia Caballero, les ha sido concedido un haber pasivo de 3.000 pesetas por la delegación de hacienda de La Coruña.

Se hiere al hallarse trabajando

En el mismo establecimiento benéfico ha sido curado Manuel Mosquera Blanco, vecino del Sueiro de Figueriñas. Presentaba una herida de un centímetro de extensión en la mano izquierda.

Se produjo esta herida casualmente al hallarse trabajando en la fábrica de electricidad.

La zona pecuaria

Por la inspección de la octava zona pecuaria de León y a propuesta formulada por la junta de inspección y reconocimiento de la Coruña, han sido nombrados profesores auxiliares de la citada junta, don Jesús Culebras y don Angel Girón Mallo, durante la actual temporada de cubrición.

El descanso dominical

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha remitido al ministerio de Trabajo los informes favorables a la excepción de la ley del descanso dominical en los municipios de Outes y Negreira.

Las víctimas del trabajo

En la sala de heridos del Gran Hospital ha fallecido el mozo empleado en la empresa Castromil, José Quinoy Vázquez, que se había caído de uno de los autos en el momento en que se hallaba descargándolo y se fracturara la base del cráneo.

Se le practicó la autopsia al cadáver y se verificó el entierro.

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 — Agencia: FLORIDA 799

AIRES DEL MIÑO

Semanario editado en Arbo, publica noticias de los Ayuntamientos de Cañiza, Cobelo, Creciente, Cortegada, Nieves y Arbo. Cuentos y poesías en gallego. Defensor y propagandista de las sociedades en América.

Para suscripciones en la capital: Unión Tel. Mitre 2483; Corrales 2492 y Mitre 3389.

Correspondencia: Florentino Márquez, Open-Door (F. C. P.)

Se admiten trabajos literarios

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente pues vista en casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, estrafalarios pelo de camello y en el pecho reforzados con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30

Para empleados, obreros y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 — U. T. 0386 Rivd.

CASA MUSI

Premiada en la Exposición de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días

IMPORTADOR
DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 33, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

Lugo

El centenario de Felipe II

Pronunció su anunciada conferencia, tercera del ciclo histórico organizado por el Círculo de las Artes, para conmemorar el cuarto centenario de Felipe II, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago, don Ciriaco Pérez de Bustamante.

Constituyó un éxito rotundo. Numeroso público, entre el que figuraban muchas mujeres, aplaudió al disertante.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Un robo de carne de cerdo

En la parroquia de San Clodio, se cometió un robo en el domicilio del vecino de aquella, Juan Arias Enríquez.

Los cacos se llevaron una importante cantidad de cerdo, cuyo importe se calcula en 250 pesetas.

Como autores del hurto fueron detenidos por la guardia civil de Monforte los vecinos de esta capital Juan y José Alvarez, de 17 y 19 años de edad, respectivamente.

A los dos hermanos le fué ocupada en el momento de la detención, la carne robada.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Del magisterio

Al juzgado municipal de Becerreá ha sido trasladada por la sección administrativa de primera enseñanza, la reclamación de un maestro superior a retención judicial, por entender que se le mandó descontar mayor cantidad que la debida.

Autor de hurto

En la parroquia de San Julián de Veiga ha sido detenido el vecino de la misma don Manuel Morales, autor del hurto de una escopeta a su hermano político Manuel Couse.

El detenido quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Más noticias de escuelas

Por la sección administrativa de primera enseñanza se han cursado expedientes de licencia, para alumbramiento de la maestra de Donis, doña Concepción López Alfonso, y otro, de permiso para concesión de vacaciones al maestro de Chantada, don José Soiz Castro.

—A la dirección general de la Deuda ha sido cursado un expediente de viudedad instruído por doña Pilar Lobo Castro viuda del maestro de Caldelas, en el ayuntamiento de Ribadeo.

—Han sido nombradas maestras interinas de Piedrafita doña Aurea Blas y de Castelo, doña Carmen Quintana.

Roba una yegua; lo hieren y hiere

En la parroquia de San Félix de Amarante, ayuntamiento de Antas de Ulla, fué detenido por la guardia civil un gitano llamado Emilio Romero, de 25 años de edad, autor del hurto de una yegua propiedad de Generoso Montes.

El hecho tuvo lugar en la noche del 15 al 16 del presente mes.

El gitano fué sorprendido cuando iba con cuatro compañeros de tribu, por un joven vecino de la parroquia de San Martín, en el momento en que conducía la caballería sustraída.

Al intentar el joven impedir que se llevase la yegua, sesuscitó una reyerta, de la que resultaron el gitano, con una herida causada por arma de fuego en el muslo izquierdo y el muchacho, con dos heridas en la cabeza, producidas con un instrumento contundente.

Durante la riña, los otros gitanos huyeron, dejando abandonado a su compañero el ladrón, cuando estaba herido, en un monte.

El gitano fué conducido al juzgado municipal en un carro que prepararon varios vecinos.

Detención de un infractor

Por haberle ocupado la guardia civil de Fonsagrada un arma de fuego que usaba sin la correspondiente licencia, fué denunciado al gobernador civil el vecino de la parroquia de Carballo, Benigno Méndez.

Como no hizo efectiva que por esta autoridad la multa que le fué impuesta, Benigno ingresó en la cárcel de Fonsagrada a sufrir el arresto equivalente al importe de la multa.

Un apaleador

Fué detenido en la parroquia de Carballo, ayuntamiento de Fonsagrada, el vecino de la misma, Manuel Naurcreaño, que agredió con un palo a su convecino Benigno Muidor, ocasionándole varias lesiones en la cabeza.

El agresor entró en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

DE MONFORTE—

Fiesta en la cárcel

Con motivo de la solemnidad nacional del día se celebró una simpática fiesta entre los reclusos de la cárcel del patrido.

Se sirvió a los presos una comida extraordinaria costeada por suscripción y completada con donativos de las sociedades de recreo y particulares.

Hubo música y se dispararon bombas. Al acto concurrieron varias personalidades invitadas, mereciendo toda clase de elogios el jefe de la prisión, señor Torre, que fué quien con más ahinco trabajó para la organización y buen resultado del mismo.

Las mejoras de nuestras calles

En la próxima semana empezarán las obras de pavimentación del trozo estrecho de la calle del Cardenal y que son de las primeras que se piensan realizar en esta importante vía.

La parte central de la calle se empedrarán con adoquines cuadriculados y las aceras laterales se construirán de losetas de cemento comprimido y bocilio de granito.

Con esta obra ganará mucho en apariencia la parte central de la ciudad y se espera quedará terminada en muy breve plazo.

La carretera a Chantada

Tenemos noticia de que ha partido ya de Madrid el libramiento con la consignación necesaria para emprender inmediatamente las obras de arreglo y ensanche en la carretera de Monforte a Chantada.

DE MONDOÑEDO—

Doña Remedios González

Dejó de existir en esta ciudad la distinguida dama doña Remedios González Arias, esposa del banquero don José Ramón Rego Villamil.

Aun cuando su estado de salud desde hacía unos días era algo delicado nada hacía presumir a sus familiares este triste desenlace que vino a sumir en el dolor a una de las principales familias y más queridas de nuestra sociedad.

Era la finada bondadosa en extremo y su amabilidad la hacía acreedora al general aprecio; y con su muerte pierden los menesterosos a su más decidida y constante protectora.

Fallecimiento

—En Viloalle falleció la virtuosa señora doña Antonia González Polo, viuda de Barro y madre de los conocidos industriales de Viloalle y Chavín, don Antonio y don José Barro González. Su sepelio, verificado en la parroquial de Viloalle fué una manifestación de duelo, que puso de relieve las simpatías de que gozaba la finada, así como su distinguida familia.

Alumbramientos

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del oficial de Telégrafos de esta ciudad, don José González.

—También dió a luz una robusta niña doña Granada del Riego Andía, esposa del probo administrador de correos de esta ciudad, don Celso Michilena Leiras.

Una protesta

Se nos dice, con insistencia que hace suponer sea un hecho, que con motivo del descubrimiento de la lápida que da el nombre de Plaza de Alfonso XIII a la que se llamó De la Constitución, y en el mismo día 17, fué enviado por nuestro convecino señor Carreras un telegrama a los poderes públicos, protestando contra el verificado cambio.

DE RIBADEO—

Feliz advertencia

Por orden de la alcaldía varios obreros municipales se dedicaron días pasados a quitar la alambrada que rodeaba la miniatura de jardín del Paseo de San Francisco, el que fué habilitado para el servicio público y en el que se fijaron dos carteles que dicen lo siguiente:

"Niños: Queda abierto y a vuestro cuidado este pequeño jardín. Vigilad que nadie destroce las plantas que hay en él, y avisad al jardinero que os lo limpie cuando sea preciso. — El Alcalde. — José A. López García"

DE VILLALBA—

Actuación pausible

Varios jópenes de la localidad se preocupan de reunir algunos fondos con objeto de facilitar la estancia del escritor ferrolano Sánchez Hermida en nuestra villa, a la que suele venir en la temporada veraniega con el fin de atenuar el restablecimiento de su delicada salud.

Fiestas aldeanas

Tuvo lugar, en la parroquia de Goá (Cospeito), una lucida fiesta, que resultó muy concurrida, amenizada por la antigua banda municipal.



—También hubo fiesta en San Juan de Alba a la que asistió la banda del señor Currás.

Música en el paseo

Dió comienzo la temporada de música en el paseo, tocando la antigua banda municipal en el completo de la Alameda. Dicha banda ejecutó un precioso programa, siendo objeto de muchos elogios por los progresos que de día en día en la misma se observan.

El juzgado de Villalba

La comisión popular que lleva a su cargo las gestiones encaminadas al mantenimiento del distrito judicial de Villalba, cuando se haga la reforma de la demarcación proyectada por el gobierno, sigue laborando activamente, y hasta ahora con completo acierto.

Sin necesidad de aparentes estimulantes, ya que por ser entrañas del pueblo, tienen en ella todos los estímulos, y sin pregones que resultarían contraproducentes, sigue la marcha de las disposiciones legales en busca de que se nos haga justicia. Y por fortuna parece que los enemigos que Villalba tuvo en este asunto, están batidos. ¡Adelante!

De los informes que ahora se han de elevar a la audiencia territorial, para la redacción del proyecto definitivo, aun con ser muy importantes todos, hay uno — el de la diputación — que por abarcar a todos los distritos, puede tener una extraordinaria transcendencia.

DE CHANTADA—

Nueva línea de automóviles

Asegúrase que una conocidísima e importante empresa de esta región proyecta establecer dentro de breve plazo, una línea de automóviles entre Santiago y Monforte, pasando por esta villa. Con tal servicio de transportes, se beneficiarían grandemente todos los pueblos comprendidos en el trayecto, que hoy se encuentran tan aislados principalmente Lalín, Rodeiro y Chantada, los cuales se aproximarán al ferrocarril, pudiendo recibir la prensa y el correo de Madrid por la mañana, próximamente a la misma hora que Lugo y Orense, con un adelanto de más de siete horas en relación con lo que ocurre actualmente.

El empedrado de una calle

Continúan estos días los trabajos del empedrado de la calle del Río, y por cierto que, según hemos oído a personas técnicas, la piedra que en ellas se utiliza no es de buena calidad, y tememos que sea de poca duración, sobre todo en cuanto circulen con frecuencia los camiones y carros que afluyan a la carretera de Sernande, de gran porvenir y movimiento por recorrer en toda su extensión la zona de mayor producción vinícola de esta comarca.

DE SANTA COMBA—

Nota escolar

Fueron obsequiados con una merienda los niños de la escuela municipal de Monforte, que dirige la culta maestra señorita Carmen Méndez Albeniz. Esta señorita viene realizando una labor plausible al frente de dicha escuela, y es más de admirar por la carencia de material que en la misma se observa, pues está desprovista de lo más elemental.

Con tal motivo se congregó en dicho lugar el alcalde, el señor cura párroco y otras distinguidas personas, en unión de don Manuel Nieto Conde, natural de dicha parroquia y vecino de Santos (Brasil), que se encuentra accidentalmente entre nosotros y es el que hizo donación de la merienda.

Usaron de la palabra el maestro nacional de Villamayor, don Federico Paflardó, don Alejandro Vieytes y don Bernabé Torres con la sencillez y discreción que el infantil auditorio requería. Fueron muy aplaudidos.

Se nos asegura que el señor Nieto, oido lo que tan atinadamente dijo el señor maestro nacional de Villamayor, pide un tal, para así hacer una demostra- proyecta donar el material pedagógico de que carece la escuela de su pueblo, acción de amigo de la enseñanza.

QUILMES
de invierno
La mejor cerveza para la estación

ZAPATERIA
LA URUGUAYA
Sagredo y Cía.
SARMIENTO 922


POR $
10.90
Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo será,
también

Juan José Iglesias Berrio
ABOGADO
TUCUMAN 1335 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U. T. 21, Barracas 1507
de 18 a 20 horas

A RETRATARSE BIEN
a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.
Casa Matriz: CANGALLO 414-39
SUCURSALES
RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)
EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.
Buenos Aires, 1º Abril de 1924.

PAXINA ENXEBRE

A terceira

Cando a un li'ofercen unha cousa que lle gusta ou lle convén, sempre se rechaza o principio, por cortesía, auque s'estea rabeando por ela.

Pero hai ocasións en que se non debe facer iso, porque pode sair pior a conta, como lle saiu a Rosiña Pampillón, por andar con tales retesías.

Rosiña, como sabedes, é unha rapaza bunita, xeitosa de corpo e lanzal d'abondo, mais ten unha cabeciña, que Diol-a bendiga.

Algúns dín qu'é parba, mais a tanto non chegarei eu. Certo que non despunta por listra, pero, vamos, tan parva que confunda unha peseta c'unha pedra d'o camiño, inda non.

Podemos decir qu'é simpre, e nada máis.

Boeno, pois por simpre, pasoulle o que lle pasou e qu'hoxe vos veño contar.

Como era bunita, non lle faltaban ademiradores, y-un li'apareceu n-unha ocasión que, d'ademirador, pasou a enamorado e conciriu pedíndoa en matrimonio.

Dixeron que sí ds pais de Rosiña, porque rialmente o rapaz era unha comenencia, y-arregrouse todo pr'o casamento.

Señalouse a fecha, y-o chegar ista, non se rompí an-a eirexa d'a parroquia, co-a xente que acodiu a ver a boda, qu'era de rumbo.

Chegaron os noivos rodeados de todol-os seus parentes, qu'entón apareceron a feixes; e non houbera tantos si souperan que Rosiña casaba probe e que non había lamberentada longa.

Chegaron, digo; dirixíronse o altar, onde xa os agoardaba o señor abade, y-encomenzou o auto.

—¿Vostede quiere por esposo a Xacobe Repolido Canecón? — perguntoulle o crego a moza.

Baixou ista os ol'os, púxose moi coloradiña, e respondeu c'unha voz que cuasque non s'oía:

—Non, señor.

Aquilo foi unha bomba de palenque.

O abade, coidando non ter entendido ben, perguntoulle:

—¿Cómo dí?

—Que non señor.

O noivo, os pais d'ela, os padriños y-hastra os parentes, que vían fuxir a perspentiva d'un bó xantar ,rodeárona decindo a unha:

—¡Tí seica toleas!

—¡Tí apartache de todo!

—¿Y-entón pra qué nos fixeches vir eiquí?

—¡Olla que non sabes o que perdes!

Ela ca'aba, y-era o millor que podía facer, porque ¿cómo iba contestar a tantas perguntas xuntas?

—¡Silencio! — dixo por fin o abade.

Calaron todos, y-entón o crego encarouse co-a nena, e díxolle:

—Vamos a ver. ¿Tí por qué consentiche en vir hastra eiquí, se non querías a iste home por esposo?

za que se teña en a'go, non debe responder que sí as pirmeiras.

Respiraron todos, prencipalmente os parentes, que xa viron entón segura a enchenta, y-o crego dixo pr'a sua sotana:

—Ista rapaza ten o cabazo valdeiro.

Volveulle a perguntar si quería por esposo a Xacobe Repolido Canecón, y-outra vez respondeu ela que non, mais foi botándolle o noivo unaha o lada que talmente quería decir que a terceira contestaba que sí.

Contestou, efeutivamente, cando o abade lle fixo por terceira vez a pergunta.

Xa tod'o mundo estaba contente, cando ó facerlle o crego a mesma pergunta o noivo, contestou iste con moita resolución:

—Vaya — dix-o crego —eiquí témol-a mesma gaita.

—Non, señor — aguergou Xacobe. — Non e a mesma gaita, porque eu digo agora que non e direino sempre.

—¡Cómo? — dixeron todos.

—Pois así, porque eu coidaba que m'iba casar s'unha moza, e saimu a roda d'un muiño.

Deu media volta, atravesou por antr'a xente e saiu pol-a porta d'a eirexa, deixando a todos co-a boca aberta d'un palmo.

Avelino Rodríguez Elías.

¡Miña carrapucheiriña!...

Había na veira do Miño, unha casiña entre frores, donde facían o niño calandrias e ruiseñores, moitas prantas na solana, e roseiras na quintan, a frescura mais linda cas rosas bravas: era Carrapucheiriña.

As anduriñas do Pazo, as laberces e ruliñas, comían, comían no seu regazo as ciscadas migalliñas; i-os paxariños o vela, en bandadas moi tupidas, texían por cima d-ela, coroas de semprevivas... Cantaba esta linda nena melodías inventadas en cantos d-amor e pena, texidas nas alboradas; n-os ollos tiñ-o relampo, e tiña como a-anduriña, pelo negro e peito branco, esta Carrapucheiriña... a cara nacar e rosas, e nos labeos tiñ-as granas, das caraveleiras roxas, que regan as aldeanas.

Un día... na correntada que levaba o río Miño, como gaivota pousada sin rumbo iba un barquiño, atraído pol-o canto d-unha sireua do Miño, i-o barco fois-achegando, e d-él saltou un mociño. Lindo como mozo celta, falou quedo:

—¡Maruxiña!... — dempois de pasar o delta — !Miña Carrapacheiriña! E xa xuntiños, moi xuntos, co-a nena a sua veira, perdéronse antr-os xuncos que nacían na ribeira...

—¡Si eu quéroyo! — respondeu Rosiña antre o asombro xeneral.

—¿Y-entón por qué dixeche que non?

—Porque me pareceu qu'unha rapa-

Reventaban cheiro as frores, i-os pa-



xáros a porfía, cantaban queixas d-amores de pura melancolía... Xa pra éles n-on vivía, n-alborada da mañán, a que inocente traía as migalliñas de pan...

¿Por qué suspiras filliña, antr-as frores do balcón?... ¡Miña Carrapucheiriña, ábreme teu corazón!... ¡Cóntam-as peniñas!... ¿Por qu-estás tristiña, dí? miña inocente neniña... ¿qué te fixeron a tí?

—Un día que éu brincaba, cos paxariños a roda, arrimou ca correntada unha linda barcarola; i-o capitán do barquiño qu-o verme quedou barado, parecía o Dios do Miño, pol-o sol aureolado... Aquela visión tan linda que nunca vira de certo, pra mirala mais ainda fum-achegando mais preto; tiña n-os ollos refrexo, que me turbaron de xeito, que dend-antón nada vexo, mais ca sensaceón do peito... Suspiro, choro, precuro... bico as auguiñas do Miño, i-en vez de drumir no escuro, vexo craro o seu barquiño.

—Faloute o mariñeiriño que te deixou as escuras?...

—Chamóume: "Virxe do Miño" e "Fada das augas puras".

—¿E tornou?...

—Tres veces veo, dicindo que me quería... que por cumprir miu deseo, o fondo do mar iría.

—¿De verdá — díxenlle eu — eres capaz d-atopar, uns aretes cor de ceu, dos qu-hai no fondo do mar?...

—¿E qué te dix-o rapaz?...

—Mirando fixo pra mín, díxome qu-era capaz... — e sinón, e que morrín.

—¡Miña Carrapacheiriña!... ¿Por iso choras d-abondo?

—¡E que se n-on ven axiña, eu vou precuralo o fondo!... De donde é, eu n-on sei quen é, nin de dónde véo; solo sei ,que o meu rei, tod-a terra e todo ceo... Pue entolecida corro, hastras ondas da riebira, pra falarlle de quen morro, e sintilo a miña veira... Pensar que n-on pede vir... xa n-on resisto o tormento!, sería un triste vivir, fa'tándome o pensamento!

—Espera... qu-él vai volver... i-e encanto, cos paxariños...

—Nunca mais tornei a ver, os paxaros nin os niños.

—¡Cómo!...

—Entretida co amado, dos paxáros m-esquecín... ¡mirándoyo ben mirado!, ¿qué falta me fan a mín?...

—¡Mire, mire!... ¡¡qué alegría!!.. ¡Vol-hai ven, miña barquiña!...

—¡Qué pronto entras na "Vida", miña Carrapucheiriña!... E xa queres mullercíña, ¡amaio moito! ¡prometes!...

—Louxe... ¡Miña Carrapucheiriña! ¡aquí che traigo os aretes!...

—¡Prometo amarte, quererte, xuntarte ca sangre miña, morrer sin medo a perderte...

—¡Miña fada adoraidiña!...

—¡Arrularte a miña veira, entre caricias mecerte, ser a tua mariñeira, poder nos brazos reterte... falando mimos d-amore, nos brazos do meu valente... i-a bicos os sinsabores, borrarei da tua frente... ¡quero ser o xenio alado, que goarde a tua barquiña!... ¿e pra tí, que sun? ¡amado!..

—¡Miña Carrapucheiriña!...

Isaac de Montenegro.

Actualidad Gallega

Fué inaugurado en Cuntis el teléfono interurbano

Con gran ceremonial fué inaugurado en Cuntis el teléfono que unirá a ese pueb o, de la provincia de Pontevedra, con el resto de España.

A la ceremonia asistieron las autoridades provinciales y locales, como asimismo un numeroso público.

Trátase de una mejora de trascental importancia que desde hace tiempo el pueblo viene reclamando, por eso la inauguración del teléfono interurbano revistió los contornos de un gran acontecimiento pocas veces visto en el laborioso pueblo de Cuntis.

Vigo contará con un instituto de segunda enseñanza

Las entidades de Galicia se dirigieron por medio de extensos telegramas al Gobierno, expresándole su gratitud por la creación de un instituto de segunda enseñanza en Vigo, mejora esta que ha de repercutir favorablemente en los pueblos cercanos a la ciudad industriosa de la Oliva, ya que así la juventud estudiosa podrá ampliar sus conocimientos, con menos desembolsos y en mejores condiciones.

Dos gratas noticias, en corto intervalo, recibió Vigo: las extraordinarias obras del puerto y la creación del centro de enseñanza que noticiamos.

Todas estas grandes mejoras que va recibiendo Galicia, después de tanto y tanto esperar, son concedidas en los momentos en que se habla del atropello a la constitución nacional. Y claro está, Galicia como el traficante del cuento, habla de la feria conforme le va en ella.

Lo cierto es que jamás en tiempo alguno se hizo tanto por Galicia como se hace ahora, a pesar de ser una de las regiones españolas que más contribuyen al Tesoro Nacional.

Nunca, tampoco, los municipios gallegos han hecho labor tan moralizadora como la rea'izada durante el gobierno de la dictadura, pues a cualquier parte que se dirija la mirada podrá observarse que allí donde sólo existía una bancarrota hoy se hace obra práctica y administración sana.

Preocupación de los fabricantes de conservas de Galicia

Debido al precio elevado de los aceites de oliva, reina gran preocupación entre los fabricantes de conservas de Galicia, puesto que es el único que utilizan, cuyo precio es hoy de 320 pesetas los 100 kilogramos, con tendencia al alza.

Esto les perjudica considerablemente en los mercados de América, donde productores similares de otros países, que emplean aceites y semillas comestibles que sólo cuestan 135 pesetas, les hacen ruda competencia.

Cuenta actualmente nuestra región con 140 fábricas de conserva, siendo por consiguiente la principal conservera de pescado de España.

Las dificultades que el precio subido del aceite nacional crea a los conserveros gallegos, obligó a los mismos a dirigirse al gobierno para so'icitarle que dicte disposiciones oportunas para abaratar dicho artículo.

Se espera que el gobierno, ante la petición justificada, trate de abordar el asunto en forma conveniente.

El creador de los coros gal'egos fué objeto de un homenaje

Don Perfecto Feijóo, creador y propulsor de los coros gallegos fué objeto de un cariñoso homenaje con motivo de cumplirse sus bodas de oro con la carrera farmacéutica.

El señor Feijóo fué uno de los gallegos que más han trabajado por el fo'klore regional, y es conocido no solamente en España, sino en la Argentina, quien estuvo entre nosotros en el año 1914 dirigiendo el coro Aires da Terra que actuó en el Coliseo y en la Comedia. Luego se trasladó a Rosario, Córdoba y Bahía Blanca.

La botica que tiene establecida en Pontevedra fué famosísima, pues en ella se fraguaron hasta gobiernos españoles, tales como el gabinete presidido por Villaverde en el año 1904 y que estaba compuesto exclusivamente por ministros gallegos. En la tertulia de la botica se cuenta y recuerda, entra otras personalidades, a la ex emperatriz Eugenia de Francia, que la frecuentó durante su temporada de paso en Pontevedra el año 1888.

Con motivo de la celebración de sus bodas de oro, don Perfecto Feijóo ha sido objeto de un homenaje popular.

Proceso por quiebra, en Pontevedra

En Galicia los jueces muéstranse severos con los comerciantes fraudulentos. La prueba está a la vista. Veamos sinó lo que dice el siguiente ca blegrama fechado en Vigo:

"Se ha verificado en la audiencia provincial la vista del proceso seguido por quiebra fraudulenta contra la casa de Banca de los hijos de Francisco Deza, de Villagarcía y Santiago de Compostela. Con esta quiebra resultaron perjudicados numerosos gallegos emigrados en la Argentina y en el Uruguay. El fiscal pide para los procesados Epifanio y Valeriano Deza la pena de nueve años de prisión. El proceso quedó pendiente de la sentencia definitiva".

La Unión Parroquial de Hío

En Cangas (Pontevedra) será inaugurado en breve el edificio de la Sociedad Unión Parroquial de Hío, defensora de los intereses agrícolas, ganaderos, culturales y sanitarios de la feligresía.

El nuevo edificio, que reune todas las comodidades, es costeado por los hijos de Hío, residentes en esta capital, cuyo altruísmo es muy ponderado en toda la provincia.

La junta directiva, presidida por don Manuel Otero Ríos, confía para la terminación de las obras en la generosidad de sus paisanos que viven en la Argentina.

Sa'ceda de Case'as nombrará alcalde honorario al presidente de la Diputación de Pontevedra

El ayuntamiento de Salceda de Caselas acordó por unanimidad nombrar alcalde honorario al presidente de la diputación de Pontevedra, don Daniel La Sota, por los méritos contraídos en la labor que realiza al frente de aquel organismo en favor de los intereses de la provincia, especialmente en lo que concierne a la ganadería y la repoblación forestal.

El acuerdo del concejo de Salceda de Case'as constituye el general sentir del vecindario.

PARQUE JAPONES
Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170
Temporada de Invierno: Función Domingos y feriados de tarde solamente
HOY DOMINGO 26 DE JUNIO
Romerías Españolas
Con atrayentes BAILES POPULARES
TEATRO ROMANO, novedoso programa de verietée-Concierto y otros espetaculos
ENTRADA
al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.
Adultos $ 1.-- Niños $ 0.50

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente
PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

NUESTRAS SOCIEDADES

Centro Protección y Recreo A. de Samos (partido de Sarria

Esta floreciente sociedad, realizara un gran festival artístico y danzante en conmemoración de la festividad patria, el día 9 de julio de 1927, a las 21 horas, en el espacioso salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

El programa preparado para este festival consta de los siguientes números:

1. Ouverture por la orquesta. 2. Actuarán el aplaudido dúo nacional Montagno-Caloso que ejecutarán piezas de canto nacional. 3. La señorita María Angélica Molina, actuará desinteresadamente con un selecto repertorio de cantos criollos. 4. Alborada por la orquesta. 5. Los aplaudidos parodistas "Los Carpi" que ejecutarán un selecto repertorio de creación humoristico-jocoso.

No se suspende por mal tiempo.

Todos los artistas prestarán su desinteresado concurso a dicha fiesta.

Ayuda mutua

En el cine teatro Castilla avenida Vélez Sársfield 240, el jueves 30 de junio, a las 20..0 horas, se realizará un gran festival artístico y cinematográfico con el fin de allegar ayuda a la amilia que se encuentra en Europa en el mayor desamparo del agente de la sección 28, Plácido García, víctima de un accidente de tráfico durante las horas de servicio en las intersecciones de las calles Caseros y Manuel García el día 28 de mayo del corriente año.

Precio de las localidades: 9 palcos $ 1.—, 4 entradas $ 5.—.

Con el mismo fin, un grupo de socios del Centro Vilalbés de Buenos Aires, perteneciente y relacionado con la familia del finado se nos aproximó a esta redacción para pedir que por intermedio de este periódico se diera a conocer lo siguiente:

Dicen: Tenemos el propósito de hacer una suscripción a beneficio de la familia del extinto Plácido García, muerto en un accidente de tráfico, siendo de lamentar el hecho en la forma sucedida. Al querer dispersar a unos menores que molestaban a los transcuntes que pasaban fué a dar vuelta por detrás de un tranvía corriendo se topó con un auto, dando con la cabeza en la manija de la puerta, produciéndose la muerte.

Siendo sorprendido el conductor por el hecho y máxime que se trataba de un amigo con quien tenía determinado cenar juntos en amilia esa noche.

Pues teniendo en cuenta que la señora viuda Fernanda González de García se halla en situación apremiante y la que está en Europa por unos meses por razones de salud, teniendo con ella dos hijos menores, Manuel y María Esther de 13 y 11 años, a quien todos los meses el esposo le giraba una cantidad de dinero para su sostén, asimismo otro hijo de 16 años llamado Santos, lo tiene una tía hermana del padre con domicilio en Chile 2286.

Siendo asi conveniente reunirlos en Buenos Aires de forma qu e'a familia del extinto García y la de la viuda pueda ayudarlos en sus primeras necesidades para estó esperamos la buena voluntad de toda persona consciente, humanitaria, de sentimientos nobles.

Son dos pasajes y medio los que se necesitan.

Damos a conocer sus procedencia: Plácido García, nació en Constantin, (Pcia. de Lugo) y Fernanda González de García en Llanes, la Preda (cia. de Asturias) España.

En el próximo número daremos a conocer el depositario de la colecta a quien se deberá remitir toda donación y se publicarán los nombres con la cantidad donada.

Por los que suscriben firma — **Teodomiro Portela Maseda**.

Estados Unidos 1683.

Club Español

Con el mayor de los éxitos y con un público selecto y numeroso, se realizó el anunciado concierto el sábado ppdo., en el amplio salón del Club con el concurso de la señorita Leita Spena, el tenero español señor Antonio Araujo y el cuarteto de "La Peña", habiéndose desempeñado todos ellos con arte y maestría recibiendo nutridas salvas de aplausos.

Entre los diversos números del programa se destacó notablemente el citado tenor señor Araujo, quien con sus grandes facultades vocales supo mantener al público extasiado, recibiendo al final de cada parte una estruendosa ovación, llegando hasta el máximo del entusiasmo cuando cantó la jota "Te quiero", que tuvo que repetir y en Pagliacci (Vesti la giba) que estuvo colosal.

Reciba nuestras sinceras felicitaciones el futuro sucesro del inmortal Gayarre.

Centro del Partido de Vivero

En su local social, Alsina 2028, realizará esta prestigiosa sociedad un gran baile el sábado 9 de julio próximo, a las 22 horas en conmemoración del aniversario patrio

Como en todas las veladas que realiza, se verá muy concurrida de familias e invitados.

Para esta velada ha sido contratado un numeroso conjunto orquestal.

Unidos de Sarria

Esta prestigiosa sociedad está ultimando los preparativos para la gran velada artística y danzante que realizará el próximo 2 de julio, a las 21 horas, en el amplio salón Casa Suiza Rodríguez Peña 254, de acuerdo al programa que tenemos publicado, la que promete alcanzar lucidos contornos.

Hogar Gallego

Promete alcanzar lucidos contornos, el gran festival de gala que prepara esta sociedad para el 9 de julio a las 22 horas, conmemorando el aniversario patrio para el cual ha sido contratado un extraordinario conjunto musical.

Progresista del Distrito de Covelo

Con toda actividad y entusiasmo, siguen los preparativos para el gran festival artístico y danzante que esta sociedad realizará el 16 de julio próximo en el elegante salón XX de Septiembre, Alsina 2832, de acuerdo al programa que hemos publicado, conmemorando el 1º aniversario de su fundación.

Agraria e Instructiva y Mutua del A. de Lage y sus Contornos

Fué un verdadero éxito el obtneido por esta sociedad, con el baile familiar realizado la tarde del domingo ppdo., en el salón del Hogar Gallego, que se vió concurridísimo de familias e invitados, que pasaron horas agradables a los acordes de una bien afinada orquesta.

Aurora del Porvenir

De conformidad con lo anunciado el domingo ppdo., damos hoy a conocer el programa a realizarse el próximo sábado 2 de julio, a las 21, en el elegante y espacioso salón Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242.

El conjunto artístico teatral "Hispano-Argentino" que tan acertadamente dirige el aplaudido actor cómico señor Juan B. López, tomará parte en esta velada.

He aquí el programa:

1. Himno Gallego. 2. Alborada de Veiga, ejecutado por la orquesta González. 3. Subirá a escena el gracioso sainete de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en dos cuadros, original de don Antonio Ramos Martín, titulado: "El Sexo debil". 4. Sinfonía por la orquesta. 5. El divertido juguete cómico, en doc actos y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández, titulado: "On Drama" de Calderón. 6. "A nenita", canción gallega, Viera. "Los Gavilanes", canción de la raza, Guerrero por el señor Lozano, acompañado al piano por el maestro Tenensoff, quienes toman parte en este festival desinteresadamente. 7. Finalizará el espectáculo con un gran baile amiliar a toda orquesta por la jazz-band, dirigida por el maestro señor César González

Nota: — Esta sociedad celebrará el segundo festival el próximo 29 de octubre a las 21 horas, en el Ideal Salon Les Enfants de Beranger ,de la calle Tucumán 1471, para el cual se prepara un novedoso programa de varietés para reír toda la noche.

Sociedad Agrícola Ganadera S. M Hijos del P. J. de la Cañiza "La Unión"

Siguen con mucha actividad y entusiasmo los trabajos para el festival social del 8 de julio venidero, habiendo comunicado la comisión de señoritas argentinas y españolas que los números de rifa han sido totalmente vendidos, así como también los palcos y las localidades fueron tomadas en su mayor parte.

Invitamos desde ya a los buenos compueb anos nos honren con su presencia, que al mismo tiempo de pasar unas horas de distracción contribuirán con su óbolo de entrada en favor del labriego y su familia en Arbo, Creciente y Cañiza, quienes mucho necesitan del apoyo material de sus hermanos de la distancia.

Sobre el libr osocial en preparación, tuvo una entrevista el caracterizado consocio señor Manuel Piña con el señor Marcelino Rodriguez a objeto de ampliar aun más las secciones de instrucción respectivas.

Sociedad Unión de Mazaricos

Esta sociedad llama a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy 26, a las 14.30 horas, en nuestra secretaria Perú 549, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Información de tesorería. 3. Elección de comisión para el nuevo período de junio de 1927 a junio de 1928.

Todos los asociados tienen el derecho y deber de pedir cuentas de los trabajos realizados y anemás imponer ideas para la mejor marcha y desarrollo de la sociedad.

Sea puntual según la ronvocatoria, y que nadie falte a esta asamblea.

Asociación Española de socorros Mutuos de Bnenos Aires

Esta asociación sitlada en la calle Alsina 1825, en su última sesión tomó nota del número de enfermos atendidos en la semana comprendida entre los días 12 y 18 de junio, que han ascendido al número de 3.268, distribuídos en la siguiente forma:

Clínca general en consultorios, 622: c'ínica general a domicilio, 478, especialidades, 878 curaciones e inyecciones, 870; masajes, 73, baños, 79; odontología, 261; Rayos X, 8; análisis, 89; operaciones practicadas, 13, internados en sanatorio, 17 social.

Sociedad Unión Covelense ex Pro Escuelas en Barcia de Mera y sus Contornos

Esta bnemérita institución, que hace 4 años fué fundada por 36 patriotas, cuenta en la actualidad con 228.

Entre los muchos trabajos proyectados para engrosar los fondos sociales de esta sociedad, figura la realización de dos festivales, en el lujoso salón Giusseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, por lo que la comisión de damas secundada por la comisión directiva trabaja con todo entusiasmo, para que sea todo un éxito la función y baile que se realiza en dicho salón el 2 de julio.

Esperamos que todos los covelenses han de contribuir a que esta fiesta sea uno de nuestros mejores éxitos tanto moral como material, todos sabemos que nuestra sociedad no es una institución comercial ni capitalista, es una institución de solidaridad y apoyo mutuo, en donde hemos de contribuir todos para uno y uno para todos, y si le dedicamos tod anuestra fuerza de voluntad la sociedad cumplirá su programa d eacción. — Por la C D: **F. Sierra.**

Centro Unión Hijos del P. J. de Negreira

En asamblea extraordinaria celebrada el 9 del corriente, se acrdó realizar un festival artístico danzante, el día 11 de octubre en los salones de Casa Suiza.

Quedó constituída con tal objeto la comisión de fiestas que dado sus componentes es de esperar un éxito alagüeño. Ella se compone en la siguiente forma:

Presidente, Jesús Barros; vice, Manuel Conde; secretario, José Outeiro; pro, A. Reino Caamaño; tesorero, Avelino Leis; pro, Ramón Oroña; vocales: Manuel Argones, Marcelino Antelo, Emilio Varela, Manuel Landeira,, Constantino Pérez, Manuel Rey, José Pias, José Escario, Eduardo Oroña, Manuel Couto, José García, José Pose, José Antelo Blanco, Alfreo Antelo; revisadores de cuentas, José Antelo Carballo y Juan Vázquez.

En el número próximo daremos a conocer la comisión de damas.

Sociedad Agraria Instructiva y Mutua del P. J. de Negreira

Esta sociedad, realizó asamblea el día 20 del corriente, en el local social, Belgrano 1426, en donde se halla instalada la secretaría, concurriendo muchos asociados y reinando durante la misma el mayor entusiasmo.

Algunas personas concurrentes al acto, por el solo llamado, que se hizo en EL HERALDO GALLEGO, lo hicieron, con el fin de asociarse, quedando aprobadas en el acto sus solicitudes. Se acordó repetir el llamado a los amigos y vecinos de Bríon, Negreira, Ames, La Baña, Santa Comba, Los Angeles, Viduido, Esclavitud, Agrón, Bastabales, Barquiañ, Trasmonte, Portor, Sanamed del Monte, Puente Nova, Tambre, Puente Maceira, etc., para que se asocien, dirigiendone para ello, a nuestra secretaría.

También e acordó dar un voto de gracias al Director de EL HERALDO GALLEGO, por las publicaciones que hace en beneficio de esta institución.

Sociedad pro Escue'a Hijos de Loño

Distinguido consocio:

La junta directiva de esta sociedad, invita a la asamblea general ordinaria que efectuaremos el 26 del corriente a las 16 en Charcas 4799, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2. Memoria y balance general. 3. Eleección de presidente por dos años, tesorero, id., 2 vocales, 4 suplentes y 3 miembros del jurado. 4. Mociones varias.

Residentes de Calo en Sud América

Granfestival artístico y baile familiar que en conmemoración de la fiesta patria y a total beneficio de la Casa social a construirse en Calo, celebrará esta sociedad en el espacioso salón Orfeón Español, Pieras 534, el día 9 de julio de 1927, a las 21 horas.

La parte artística de esta fiesta estará a cargo de la compañía cómica-lírica, dirigida por el siempre aplaudido primer actor señor Paco Alvarez y la parte musical a cargo de dos renombradas orquestas de gran actuación en los salones de esta capital: una americana dirigida por el profesor señor M. Vázquez, y la regional a cargo del conocido cuarteto "La Alegría del Valle Miñor", lo que no dudamos será del agrado de los amantes de la danza, pues habrá música permanente durante el baile.

El programa, es como sigue:

1. Himno Nacional Argentino, por la orquesta Vázquez; 2. Himno de Riego, por la orquesta Suevia; 3. Himno Gallego, por el cuarteto "La Alegría del Valle Miñor"; 4. La divertida comedia en un acto "El varón del valle"; 5. Sinfonía por la orquesta del profesor M. Vázquez; 6. Alborada de Veiga, por el cuarteto "La Alegría del Valle Miñor"; 7. La chistosa comedia en un acto y en prosa, "Basta de suegros". Gran baile familiar con dos selectas orquestas, una americana y otra un cuarteto regional.

Hijos de Lubre Pro-Instrucción

Gran velada artística y danzante conmemorando el aniversario social y la jura de la independencia argentina a realizarse el viernes 8 de julio de 1927, a las 21 horas en el salón-teatro Orfeón Español, calle Piedras 534.

Orden del espectáculo:

1. Himno Argentino y Marcha Real por la orquesta que dirige el profesor González. 2. Se iniciará el espectáculo con el hermoso idilio cómico-dramático, "La noche de las flores". 3. Intermedio por la orquesta. 4. Exhibición de chárleston por Pepe (Goyito). 5. el divertido juguete cómico, en un acto y en prosa, "Las hijas políticas". 6. Paso doble por la orquesta. 7. Finalizará la parte teatral con el diálogo de los hermanos Quintero, "Los chorros de oro". 8. Gran baile familiar.

LA IMPRENTA
DE LAS SOCIEDADES GALLEGAS
es "LA IBERIA"
Porque es la única que ofrece precios sin competencia, tanto en programas, para festivales e invitaciones, como asimismo en estatutos, etc.
SAN JOSE 236
U. T. 5871, Riv.

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A.
Reconquista 335 A. M. DELFINO & Cía.
Buenos Aires S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES
SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN MAZAREDO
PIRAMIDE CABO BLANCO
CABO RAÑO DESEADO
CAMARONES SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

Orense

Un suicidio

Noticias recibidas de Rairiz de Veiga dan cuenta de que el vecino de San Miguel, Ricardo Ferreiro Seguin, de 45 años de edad, puso fin a sus días valiéndose del trivial procedimiento de la soga y el nudo corredizo.

Se desconocen los móviles que le han inducido a tan fatal determinación.

En el ayuntamiento

Celebró sesión la permanente del municipio.

Asistieron los señores Añel, Romero Rodicio y Rodríguez García.

Presidió el señor Ginzo Soto.

Aprobóse el acta anterior y varias nóminas y cuentas.

Quedó enterada la comisión de todos los actos celebrados en conmemoración del .5 aniversario de la coronación del rey y de los telegramas cursados por tal motivo.

También enteróse del balance de contabilidad hasta 30 de abril último que acusa una existencia en caja de 169.178.69 pesetas.

Por último acordóse conceder la banda municipal a las Hijas de María con el fin de que asista a la procesión que aquellas organizarán para el último día del mes.

Los que se pegan

Los civiles de Amoeiro instruyeron atestado contra el vecino de Formigueira (Trasalba), Camilo González, por haber propinado dos fuertes golpes con una piedra en la cabeza de su convecino Alfredo Sarmiento.

—En Irijo y por maltratar de obra a María Bouso fué instruído atestado contra José Iglesias y Carmen González.

DE GINZO DE LIMIA—

Vuela una fábrica de harina

En el inmediato pueblo de Villardesantos y en la fábrica de harinas que en dicho pueblo poseen los señores don José Torres y don José Novoa, vecinos de Santabaya, y la Cariña, respectivamente, del municipio de Rairiz de Veiga, como a eso de la media noche hizo explosión una bomba de dinamita al parecer por mano criminal allí colocada, volando el edificio en que dicha fábrica se hallaba instalada sembrando la detonación gran alarma en el vecindario, sin que afortunadamente causase daños en las casas inmediatas ni tampoco desgracias personales.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho a la guardia civil del puesto de Sainza, presentándose el cabo comandante de dicho puesto, con la fuerza a sus órdenes, en el lugar del suceso, procediendo a la instrucción de las oportunas diligencias e incautándose de un cartucho que no hizo explosión y un trozo de mecha.

La fábrica hallábase asegurada al parecer en una compañía de seguros contra todo riesgo en la cantidad de 30.000 pesetas, y acerca de este suceso hácense mil comentarios que la autoridad trata de esclarecer.

Un rayo mata a dos personas y tres animales

En el inmediato pueblo de Zós, ayuntamiento de Trasmiras, Alonso Rua, que acompañado de una hija suya se hallaban arando una finca, fueron sorprendidos por la tormenta recogiendose imprudentemente bajo un árbol con tan grande fatalidad, que a poco cayó sobre este una chispa, ocasionándole heridas a ambos, aunque al parecer según se nos ha informado de poca gravedad, y ocasionando la muerte de una yunta de vacas con las cuales se hallaba arando y una pollina.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente en esta villa la señora doña Estrella Conde Carballo, esposa del industrial de la villa del Tányer, don Modesto Cabile, la que hacía unos días se hallaba al lado de sus familiares disfrutando de la más completa salud.

Los funerales viéronse muy concurridos.

DE CALDAS DE REYES—

Una mejora

A principios del mes próximo contaremos en ésta con una mejora que consideramos conveniente para el mejor desarrollo de la vida comercial e industrial de esta plaza. Trátase tal mejora de la implantación del teléfono urbano para el cual se abonarán los centros oficiales, sociedades recreativas, balnearios, muchos comerciantes e industriales y algunos particulares.

Dicho medio de comunicación viene a remediar una necesidad que en la temporada de verano notaban muchos de nuestros agüistas y bañistas, los cuales tenían que estar con antelación en el balneario que estar con antelación en el balneario para hacer uso de las termas, mientras que instalado el teléfono en los principales centros de afluencia de aquellos, no necesitan abandonar la tertulia o el paseo donde se encuentren hasta el preciso momento en que, a cada uno de ellos le corresponda la vez, como también pueden comunicarse sin ir a la central, con los pueblos de su residencia a cualquiera hora que les sea preciso.

Biblioteca Popular

La directiva de la sociedad "Liceo de Artesanos", abriga el propósito de instalar en ésta una Biblioteca Popular, para lo cual viene haciendo gestiones con conocidas y acreditadas casas editoriales dedicadas a la venta de obras literarias y de arte con el fin de adquirirlas para aquella.

Piensan enriquecerla con todas las obras producidas por Rosalía, Concepción Arenal, Murguía, Curros Enríquez, Pondal, Añón, Labarta y Cabanillas, como también con el Diccionario Espasa.

DE CARBALLINO—

Labor municipal

A nuestros oídos llegan rumores de que alguna vez debiéramos ocuparnos de la labor municipal que la actual corporación lleva hecho en favor del pueblo durante su actuación.

Nosotros, como ya hicimos constar aquí en cierta ocasión, estamos dispuestos no solo a hablar de la vida municipal en sus diversos órdenes, sino que a determinada y relevante persona que se halla perfectamente enterada en tal sentido le hemos rogado se tomase por su cuenta todo lo relativo a aquella con el fin de hacerlo público en estas columnas, para lo cual el señor en cuestión se comprometió dignamente y con el mayor deseo.

Y lo mismo que decimos respecto a el municipio sucede igual con la vida y progreso de esta villa en sus múltiples aspectos, habiendo nosotros designado para cada sección informativa a personas hábiles y diligentes.

Por consiguiente, el deseo e interés que nosotros sentimos desde el primer momento en ocuparnos aquí de la vida municipal, son francos y terminantes; sólo que al hablar más o menos de ésta depende de la parte activa que tome en ello el señor nombrado al efecto.

Ya vuelven los forasteros

Estos días estamos viendo llegar ya a los forasteros de la primavera y el verano deseosos de pasar una alegre temporada en esta villa. Y podemos asegurar que la mayor arte de los que vienen, son agüistas de hace muchos años que no pueden olvidar la eficacia de las aguas medicinales del balneario. Y de los otros restantes buscan muchos el efecto buenísimo de los aires; así como una porción de ellos ds el objeto de su visita contemplar el bello paisaje.

El monumento a los Prietos debe terminarse

El estado en que se halla este monumento hace años exige terminarlo cuanto antes.

Hay que hacer plásticamente el sentir de los carballineses ante la conducta de los autores del Asilo de Ancianos pobres, reflejando con el monumento que les erige la profunda gratitud que alienta en nosotros por ella.

Es necesario un resurgir intenso y floreciente en nuestras costumbres cívicas que ha de ser demostración del valor cultural y sentimental que corresponde.

Nos hallamos ante un típico caso donde poder evidenciarlo, llevando a su fin cumplidamente el santo tributo que debemos a los Prietos, quienes supieron sentir y realizar siempre el bien sentir y realizar siempre el bien en pro de sus semejante.

A propósito de la colocación de la primera piedra del monumento y el Asilo y de la inauguración de este conservo aun claro recuerdo del enorme entusiasmo y regocijo popular que hubo entonces a los Prietos.

Los señores que integran la comisión encargada de la erección del monumento deben atender a cuanto Carballino ama a sus benefactores, para dedicar todo su entusiasmo al cumplimiento del mandato que el pueblo les ha confiado.

DE TRIVES—

Surtidores de gasolina

Cuatro son los que hoy funcionan en esta villa y aun habo alguien que nos anunciase la próxima instalación de dos nuevos depósitos. ¿No será demasiada gasolina, ahora que el movimiento automovilista disminuirá en proporción al aumento de impuesto?

Viajeros

Regresaron de su larga excursión por España los señores de Alvarez-Marrero.

—Por asuntos profesionales ha salido para Vigo, el culto abogado don José Arias Estévez.

—Para Orense, la distinguida señorita Clotilde Rodríguez Conde, acompañada de su primo Rumbao (don Victoriano).

—Han estado en ésta: don Rómulo Rebollo, don Arsenio Rodríguez Peral, don José González Rodríguez, don Eugenio Vázquez, don Francisco Domínguez, de Quiroga; juez municipal de San Clodio, don Jesús y don Alfonso Losada, don Celso López Bobo y el farmacéutico señor Gayoso, de Rua Petín.

DE VILLANUEVA (ALLARIZ)—

El precepto Pascual

Han cumplido con el precepto Pascual los niños de la escuela mixta de Villanueva de Allariz, cuyo acto revistió gran solemnidad.

Esta fiesta organizada como el año anterior fué por el cura párroco, don Alfonso Cid y la maestra doña María Urubaru, que con su reconocido celo y actividad ha preparado los niños convenientemente para dicho acto.

Recibieron por primera vez el pan de los Angeles 11 parvulitos de la escuela, 7 niños y 4 niñas.

Terminada la misa en el campo de las Arcacias, se les sirvió a los niños un espléndido desayuno, costeado por el cura párroco, la maestra y algunos vecinos.

DE TABOADELA (ORENSE)—

Para el gobernador civil

Los vecinos de este pueblo se quejan y con justísima razón, de que las oficinas del ayuntamiento, de que las pre cerradas a cal y canto, a excepción de cuando se celebran las sesiones correspondientes.

Cuando tienen que resolver algún asunto se ven obligados a recorrer un verdadero calvario, pues donde tiene la residencia el secretario dista más 3 kilómetros de la casa ayuntamiento.

Un ruego

Próxima la fecha en que se va a realizar el repartimiento de consumos, veríamos con sumo gusto que este se hiciese equitativamente y no a capricho de unos cuantos que componen la junta repartidora

Como este año pertenece a ella don Pedro Baladrón, a él nos dirigimos, esperando de su caballerosidad que a cada uno se le asigne lo que en justicia le corresponde.

Las comisiones

Por fin nos hemos convencido de la existencia de las comisiones municipales delegadas. Sólo en el papel vivían, salvo la un aque se agita en cuanto la pisaban.

Y es altamente confortador su entusiasmo, su eficaz actividad, que ha de reducirse en los primeros días a la reorganización de los servicios respectivos, los cuales se perfeccionarán en corto plazo, beneficiándose altamente la administración comunal.

DE RAMALLOSA—

Con inusitado esplendor, celebráronse las fiestas que annalmente dedican los feligreses de esta parroquia al Señor. Orgulloso puede estar su mayordomo, señor Besada, el cual no escatimó recurso alguno por darle el mayor realce.

Ha sido elemento principal de esta fiesta la renombrada banda de música mil maravillas un selecto repertorio.

DE LA CAÑIZA—

Noticia alarmante

El gobierno ha puesto sobre el tapete el problema de la supresión del juzgado de primera instancia e instrucción de La Cañiza, problema cuya solución es de vida o muerte no solo para la capital del mismo si que también para todos los demás pueblos comprendidos dentro de su territorio.

DE CEA—

Necrología

Falleció en esta, Angela Fernández Soto, vecina de Lamas.

Los trabajos de instalación de la luz eléctrica en la villa de Cea, están ya muy adelantados; igualmente, la torre de el reloj muy pronto quedará terminada.

Se busca con gran interés, a Primitivo Alonso Cabeira, que se ausentó de ésta, ignorándose su paradero.

Se desea saber el paradero de los hijos de Manuela Figueiredo Rodríguez, "Perdida", que falleció en 1925 y que según rumores residen en la Argentina; pues les conviene escribir a Avelino Fernández Dopazo.

Después de un mes de estiaje llovió, presentándose la primavera con carácter bonancible.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y CALENTADORES A KEROSENE AL. COHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

CALORIFEROS A KEROSENE

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

AVISO

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la representación del célebre y mundialmente conocido PERRAMUS OÑITIORT, me place comunicarle que lo recibo también en pieza para de este modo poder confeccionarlo de acuerdo a sus instrucciones.

No olvide, PERRAMUS OÑITIORT vale decir, lo mejor que se importa hasta la fecha.

Unico representante en la América del Sud.

A. Troitiño

PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665

SASTRERIA Y ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

GRATIS

Kermesse

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías. Recibo de vuelta la mercadería no vendida. Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

Romerías

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES

Anexo Fábrica de envases de cartón

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1769 — — U. T. 3217 B. Orden Buenos Aires

POR RAZONES DE ELEGANCIA C ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

CASA MATRIZ
LA PLATA
Av. Independencia 726

CASA CENTRAL
BUENOS AIRES
San Martín 137|53 y Bmé. Mitre 451|57
73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires; 5 Agencias en la Capital Federal y un

Salón de acreditados en Paris
2 PLACE DE L'OPERA, 2

Capital autorizado . .	$ 125.000.000
Capital emitido . . .	« 75.000.000
Capital realizado . . .	« 62.500.000
Fondo de Reserva . .	« 17.615.016

Emite giros y cartas de créditos en condiciones ventajosas, sobre todos los países del mundo.

Se encarga de la administración de propiedades; de la cobranza de documentos, cupones, dividendos o cualesquiera otros valores, y de la colocación de fondos en la forma más conveniente, remesando las rentas o intereses adonde indiquen los interesados

EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Pontevedra

El color en la película

La demostración de que está ya resuelto el problema del colorido natural en la película hecho por Enrique Barreiro, en la exhibición de la cinta "Pontevedra, cun ade Colón", ha sido algo pleno y definitivo.

El triunfo de Barreiro fué grande y merecido.

El público le aplaudió con verdadero entusiasmo y le obligó a aparecer en una platea entre un grupo de amigos para recibir una de las más calurosas manifestaciones de agrado y de simpatía que aquí hemos presenciado.

Labor cultural

En el salón de fiestas del Casino Militar dió a las ocho de la tarde, su anunciada conferencia el ilustrado capitán de infantería, don Leonardo Enríquez.

El señor Enríquez habló de la educación física en el ejército y como verdadero maestro en esta dirección humetódica y amena lo que debe ser esta educación y los medios que se pueden poner en práctica para realizarla.

Creación de una escuela

Giró visita extraordinaria al ayuntamiento de Tuy, el inspector jefe de primera enseñanza.

El objeto de esta visita era levantar el acta de creación definitiva de la escuela de niñas de Areas, en aquel ayuntamiento, que queda instalada en una casa de excelente condiciones del lugar de Anta.

Escuela de condestables

Por la superioridad se ha dispuesto que sean baja como artilleros alumnos de la escuela de condestables, instalada en el polígono de tiro naval Janer, los maestros de artillería, don Francisco Camacho Moreno, don Enrique Ogando Bueno y don Francisco Aliaga Gallana, los cuales continuarán su servicio como tales maestros.

Pensión a Cabanillas

La comisión provincial en su última sesión, siguiendo la iniciativa de la de Orense, acordó conceder al poeta de la raza Ramón Cabanillas, una pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales.

Pontevedra, patria de Colón

La conferencia que en Artesanos debía dar el inspector de primera enseñanza don Gerardo Alvarez Limeses, fué suspendida, con motivo del homenaje al poeta gallego Ramón Cabanillas, que llevó a Vigo a las autoridades y muchos elementos culturales de esta ciudad.

Dicha conferencia en la que el señor Alvarez Limeses defenderá la tesis "Pontevedra, patria de Colón", se celebrará en breve.

Excursión científica

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza que cursan el sexto año y los de Ciencias, realizarán una excursión de estudio. Irán a Marín y de allí atravesando el monte vendrán hasta Figueirido.

Al frente de la excursión irá el director de aquel centro, señor Sobrino yotros catedráticos.

La ley de pesca

Por infringir ambos, y por no tener licencia para pescar el segundo, fueron denunciados a ljuez municipal de Arbo, los vecinos del barrio de San Juan y del de Regadas, Juan Manuel Fernández Iglesias y Domingo Rodríguez Lorenzo.

Otro género de infracciones

La guardia civil de Caldelas de Tuy, detuvo en la carretera al automóvil número 831, de la matrícula de Orense con cuatro viajeros y conducido por Cenaro Rodríguez Otero, por infracción de la circular de la junta de transportes de primero de abril último, denunciándolo al ingeniero jefe de Obras Públicas para la sanción correspondiente.

¡Vaya unas intenciones!

En virtud de denuncia de Isolino Gairo García, casado y vecino de Marcón en este ayuntamiento, ueron detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del juez de primera instancia, Manuel Pereira Zapata, de 20 años y Francisco Lage Dios o Isolino Bousas, de 21, todos ellos vecinos de Salcedo, también en este término municipal, que la otra noche esperaron a la joven de 19 años, Isabel Gairo Lage, cuando al salir de un baile de esta última parroquia, se retiraba para su casa e intentaron violarle.

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Una visita a la
COLCHONERIA
"ESPAÑA"
le convencerá que allí se vende mercadería de calidad.
Artículos del ramo en general.
SAENZ PEÑA 219 U. T. 38, Mayo 4700

DE REDONDELA—

La supresión del juzgado

El sentir unánime de todo este partido judicial, se viene manifestando, un día y otro día, en contra del proyecto de supresión de este juzgado.

La situación topográfica en que se halla Redondela, sus fáciles vías de comunicación y la importancia de los ayuntamientos de que se compone el partido, hacen pensar, en que de prevalecer el mentado proyecto, serían tan enormísimos los perjuicios para los ayuntamientos de Forneos, Pazos, Mós, Sotomayor y Redondela, que no sería tarea fácil el calcularlos, ni menos el repararlos dejándolos en cambio sumidos en una vida agónica, como las más remotas aldeas.

Pero, no debemos, no podemos permanecer silenciosos ante tal proyecto, que se encamina a colocarnos en una inferioridad a que nuestros antecesores ya no estaban acostumbrados.

Debemos hacer constar que Redondela cuenta en la actualidad con una población de hecho de 13.641 habitantes; Mós con 7.000; Sotomayor, con 3.524; Forneos, con 2.940; Pazos, con 3.135 y Puentesampayo, con 1.433, que en conjunto totalizan la importante cantidad de 31.675 habitantes, cantidad igual o superior a la que cuenta o puede contar cualquier partido, de los que están llamados a subsitsir.

Secretarios judiciales

En la Coruña ha obtenido el título de secretario judicial con nota de sobresaliente el procurador de los tribunales, don Bernardo Fernández Esteiro.

DE SANGENJO—

Creación de un puesto de carabineros

Tomó posesión del mando y dirección del servicio del nuevo puesto de carabineros, creado en el vecino pueblo de Portonovo, el carabinero de primera, don Gerardo Villalustre Gómez, quien, por sus simpatías y buen comportamiento en el pueblo, supo captarse la confianza de éste y de sus superiores.

La entrega de dicho puesto se llevó a cabo por el oficial del cuerpo, residente en Cambados, don José Maldonado.

DE LA ESTRADA—

Las Angustias en Cereijo

Tuvo lugar en la parroquia de San Jorge de Cereijo la tradicional y famosa romería de la Virgen de las Angustias, hallándose muy concurrida a pesar de la lluvia que estuvo cayendo durante toda la mañana y en una forma muy copiosa, en las primeras horas de la tarde.

Fué amenizada la fiesta por las bandas de música de Cruces y Bendoira, que ejecutaron, a competencia, las mejores piezas de sus repertorios.

Ese día aun reunió el patrón San Jorge, en "cacheiras" y ñas o patas de cerdo, mil docientas también y pico del domingo de la carne, y doscientas el propio día del Santo, suman, sin contar las limosnas en maíz y en efectivo, al pie de tres mil pesetas.

Este año vinieron de romería a este santuario, además de la gente de la Mahía y de otros puntos de la profincia de La Coruña, que acostumbra a venir los demás años, varias familias de Villagarcía, Pontevedra y hasta de Vigo.

Denuncias

Miguel Ulla Escudero, vecino del lugar de Campos, de la parroquia de Codesedo ha denunciado a la alcaldía que en el camino público que atraviesa dicho lugar suelen los vecinos apilar tojo y abono, con lo que dificultan el tránsito rodado, obligando a hacer volteos innecesarios y molestos.

—También fué denunciada a la alcaldía por la guardia municipal, la camioneta de la matrícula C. núm. 1745 por pasar por esta villa conduciendo pasajeros de la fiesta de Cereijo, sin la autorización correspondiente.

Un incendio

Se declaró un violento incendio en el taller de carpintería que acababa de montar frente a la Avenida de América, de esta villa, el conocido maestro de obras de la Somoza, don José Sanmartín Constenla.

A pesar de haber acudido con prontitud la gente del pueblo y las autoridades con la bomba a sofocar el incendio, las llamas ya se habían adueñado de todo el taller, amenazando pasar inclusive a una casa contigua, a la cual, afortunadamente aún se le pudo valer a tiempo.

El taller con gran cantidad de maquinaria y tres motores eléctricos que acababan de instalarse, y toda la madera que ya había depositado dentro del mismo, fué completamente arrasado por las llamas.

DE CANGAS—

Las bravías

Al oscurecer de la tarde y viniendo guiando un carro la joven Amelia Bernárdez Costas, vecina de Coiro, y al pasar por la calle de José E. Soage, fué insultada por Evangelina Caus Rodal (a) "Carracholas" y no contenta con esto, fué a buscar a su madre Mati de Rodal (a) "Montona" y entre las dos maltrataron de palabra y obra a la citada Amelia, la cual puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

DE PADRONES (Puentareas)—

Robos a granel

Los discípulos de Caco visitaron una de las pasadas noches la tienda de Armando Almofrey. Como el dueño de la tienda durmiera "a pierna suelta" y no abriese a las llamadas de los visitantes, éstos valiéndose de un trado y de una sierra hicieron un agujero en la puerta, metieron la mano, quitaron la palanca y sacaron cerrojos, abrieron luego la puerta y practicaron "la limpieza", del dinero que hallaron y las mercaderías de mayor valor y fácil carga.

El valor de lo robado se calcula en 500 pesetas.

—En pleno día y a eso de las once, fué por gente de la mimsa condición, visitada la casa de Concepción Soto.

Como ésta no estaba en casa en ese momento, se entretuvieron los visitantes en revolver los baules y armarios por ver si aparecía el vil metal. El escaso tiempo de que dispusieron porque la visitada regresó pronto, impidió que volasen ciertas alhajas y dinero, llevando tan sólo los ahorros de la hija de la Concepción llamada Beatriz.

—También en pleno día desaparecen gallinas, cabritos, pollos... y hasta los aperos de labranza.

El pósito de Coiro

Al pósito marítimo-terrestre de la vecina parroquia, le fué concedida por la Caja Central de Crédito Marítimo, una subvención trimestral para la sección farmacia.

El de Darbo tiene también en trámite su expediente.

DE BUEU—

Reunión importante

El gobernador civil presidió la asamblea de pagadores de foros que se celebró en el ayuntamiento de Bueu a las 5 de la tarde del día 3 de mayo, día de Santa Cruz.

DE BARBANTES—

Viajeros

Después de una ausencia de veinte años, llegó a esta, procedente de la capital del Plata, don Domingo Rivera. Tiene el propósito de permanecer algunos meses entre nosotros y regresar luego a la Argentina.

Letras de luto

A una avanzada edad, ha dejado de existir en esta localidad el que fué estimado convecino don Joaquín Rodríguez Martínez.

Enfermos

Con objeto de someterse a una intervención quirúrgica, ha marchado a Compostela don Enrique Bello.

A la cárcel

Por no haber satisfecho la multa de 500 pesetas, que a cada uno le fué impuesta por el gobernador civil de la provincia, fueron detenidos e ingresaron en la cárcel de Carballino para cumplir arresto, los vecinos de Santiago de Barbantes, don Castor Conde, don Julio Barrios, don Martín Pousa y don José López; y los de Ourantes, don Arturo Vázquez, don José Vázquez, don Luis Vázquez y don Camilo González.

Los vinos exóticos

Cumplimentando una comunicación urgente del gobernador civil de la provincia, estuvieron en ésta, el alcalde de Cenlle, don Rafael Borrajo, y secretario del ayuntamiento don Manuel R. Temes, con el fin de proceder a la extracción de muestras y decomiso provisional de una partida de 6 bocoyes de vino tinto de procedencia dudosa. Se les informó que dichos bocoyes habían salido pocas horas antes en un camión de la empresa "J. Cadavid", de Orense, que marchó con dirección tosdatos fácil será a las autoridades que se interesan en este asunto el hallar el paradero de los fugitivos bocoyes de vino.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000

CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.

AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales y Medellín (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyd Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel	
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés	
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2	o/o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3	"
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3	"
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8	"

Buenos Aires, Enero de 1926

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200. - Buenos Aires

Enseñar a los niños con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica.
La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.

Abra Vd. una cuenta en CAJA DE AHORROS en el

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Pagamos el 5 o/o de interés anual

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

PROBLEMAS SOCIALES

Necesidad de asociarse

XIII

A grandes rasgos, creemos haber señalado algunas de las ventajas del comercio y muchos de sus inconvenientes, aunque no todos los que tiene por la forma desordenada en que se ejerce, siendo uno de ellos y muy principal la mala distribución de la riqueza que ocasiona el comercio libre al acumular grandes capitales que son causa de la existencia de grandes miserias, causa de que una parte de la sociedad tenga exceso de peligrosas comodidades mientras la otra parte, también con mucho peligro para la colectividad, carece de lo necesario para alimentarse física y espiritualmente.

Aun a riesgo de incurrir en redundancias o repeticiones, no nos cansaremos de repetir que el progreso de las ciencias no se desarrolla paralelamente. En moral estamos muy atrasados, y en ciencias económicas no hemos progresado gran cosa. Antiguamente, los conquistadores que no reconocían el derecho de propiedad, eran los que producían los mayores desequilibrios económicos al adueñarse de todas las tierras que invadían y lograban dominar por el imperio de la fuerza armada venciendo y esclavizando a sus legítimos poseedores. Sin más títulos que los que brutalmente alcanzaban con el triunfo imperativo de la fuerza, se constituían en dueños absolutos del patrimonio ajeno, estableciendo dos clases sociales que se denominaron "nobles" y "pecheros", es decir "dueños" y esclavos", en cuyo estado social, si así puede llamarse al estado de esclavitud, han tenido origen las más grandes e irritantes desigualdades económicas, ya que unos, los menos, eran propietarios de todo: tierras y personas, mientras otros, los más, no poseían nada, ni siquiera la libertad de morirse de hambre, porque, si así lo intentasen, se les haría morir a verdugones o colgados en la horca. Desaparecida pues, esta manera de enriquecerse por medio de las conquistas armadas, en nuestros días podríamos decir que es el comercio mal ejercido el que más fomenta las grandes fortunas, adueñándose no de las tierras y de las vidas, pero sí, de las especies naturales y esclavizando no a las personas materialmente dicho, sino simultáneamente al productor y al consumidor.

El progreso, pues, no es mucho o, por lo menos, no ha llegado hasta donde es necesario llevarlo. Nos ha libertado de las terribles garras del despótico y cruel conquistador; nos ha redimido del funesto e ignominioso feudalismo bajo cuyo brutal imperio gemía la humanidad, sin otra ley que la impuesta por la fusta del señor de horca y cuchillo, dueño de tierras, honras y vidas. La civilización ha roto en pedazos las oprobiosas cadenas del feudo con que se aherrojaba a las multitudes esclavizadas; rompióse en mil astillas el medioeval verdugo con que el iracundo mandón flagelaba las amoratadas espaldas del humilde e indefenso siervo; se acabaron para siempre las castas de nobles y pecheros, pero después del conquistador que se adueñaba de las haciendas que invadía; después del feudal que imponía exorbitantes gabelas a la plebe oprimida, vinieron las pesadas cargas públicas que por el sistema de contribuciones indirectas gravan enormemente los artículos de primera necesidad; vino el Estado con las inequitativas leyes impositivas, con las irritantes leyes de privilegio, y, sobre todo, vino el comercio con su insaciable voracidad que la ley no detiene ni repudia la opinión.

Ante este lamentable estado de cosas ¿debemos entonces, arribar a la conclusión de que el comercio constituye una de las muchas fases en que se manifiesta el parasitismo social? ¿Debemos aceptar el mal comercio como a una de esas calamidades o plagas sociales que no se pueden prevenir ni remediar? ¿Debemos resignarnos al padecimiento de los dolores que la mala organización del comercio nos produce, como nos resignamos ante las desolaciones producidas por los cataclismos físicos? ¿Debemos, en fin, mantener una actitud pasiva que sólo tendría explicación en la dialéctica fatalista? No y mil veces, no. El hombre es un ente esencialmente activo que contra todo fatal determinismo tiende a perfeccionarse por medio de leyes supremas e inmutables; y su función, si bien no ha de rebelarse contra esas leyes que la rigen, tampoco puede ser pasiva o de franciscana resignación porque ello constituiría la más acabada negación de su esencia y el más impío desacatamiento del mandato cristiano contenido en el sublime precepto de "sed perfectos". El comercio, por otra parte, no es un mal, sino una necesidad social, una manifestación de orden y de progreso, pero que aun carece de normas legales que lo limpien de sus impurezas para que su funcionamiento sea más perfecto, reporte mayores beneficios a la colectividad y consuma menos energías; para que la inmoralidad comercial no acumule riquezas que deben circular, mientras la probidad sucumbe; y, en fin, para que los comerciantes, por propia dignidad y por dignidad colectiva, puedan modificar el nada honroso concepto en que la opinión los tiene cuando, por antonomasia, los califica con el apelativo de "ladrones"...

Y todo esto no debe confiarse exclusivamente a las actividades del Estado; no ha de ser obra exclusiva de los llamados padres de la patria, sino que ha de conseguirse mediante la cooperación y el esfuerzo de toda la sociedad, cuyos bienes son disfrutados por todos los que la componen y de cuyos males todos son responsables en mayor o menor grado. Se comete un grave error cuando se dice que este o aquel mal lo padecemos por culpa de los malos gobiernos, como si éstos no formasen parte del cuerpo social. Cuando así se razona es por el equívoco de asignar al Estado funciones que, tal como está constituído, no le corresponden; es por suponerle soluciones que no tiene; es por atribuirle virtudes que no posee; es por considerarlo dotado de una mentalidad superior capaz de producir soluciones providenciales. La misión del Estado es eminentemente administrativa; no hay que olvidar esta verdad. El Estado es el depositario de una importante parte de los bienes de la sociedad, es el que hace cumplir las leyes que la rigen. Cuando las leyes se cumplen y los fondos sociales no son malversados, el Estado no puede responsabilizarse de los males que resulten de la imperfección o ineficacia de la leyes que la sociedad le ha dado. Hay que confesar que las leyes a las cuales debe ajustarse la autoridad gubernamental, aun tienen un radio de acción muy limitado, y, por tanto, mientras no sean más amplias y más perfectas; mientras la ley no dé más amplias atribuciones a los gobiernos y más elementos de vigilancia; mientras toda actividad humana no esté bajo el contralor inmediato del Estado; mientras todos los individuos no seamos agentes oficiales o partes del Estado, es necesario que formemos núcleos particulares y selectos, organizaciones colectivas para defensa de los intereses comunes cuya vigilancia escapa a las posibilidades de las actuales instituciones del Estado.

Hay ya muchas organizaciones particulares que cooperan, en tal sentido, con el Estado, y por cuyos positivos e inmediatos beneficios, parece inexplicable que no se hayan creado antes y que su número no sea mayor. Entre estas instituciones colectivas podríamos citar, como admirable ejemplo, las asociaciones de socorros mutuos. Para defenderse de las grandes epidemias, para asistirse en enfermedades comunes, el individuo considera insuficiente los hospitales del Estado, o les tiene poca fe, y funda, con plausible previsión, las asociaciones de socorros mutuos, como funda los sindicatos gremiales para reclamar un derecho que él cree que le asiste y que siéndolo o no, la ley no le reconoce y el Estado no le ampara. Estas fuerzas mancomunadas, aunque muchas veces el error las emplea para agredir, no cabe duda que la idea fundamental de su organización se inspira en la defensa: son, pues, asociaciones de defensa, poderosísimas fuerzas aunadas, fondo formidable de comunes energías formado con la pequeña contribución de cada uno de sus millares de asociados. ¿Cómo, entonces, puede explicarse la gran apatía o perniciosa indiferencia que se siente con respeto a las sociedades cooperativas? Si no asociamos para producir; si nos asociamos para defendernos de las grandes epidemias y de las enfermedades comunes; sinos asociamos, en fin, para desbaratar los planes del capitalista avaro y poner un adecuado freno a la voracidad de los explotadores ¿cómo no habremos de sentir la necesidad de asociarnos para consumir barato? ¿Porqué no hemos de asociarnos para suprimir al comerciante en todo aquello que podemos hacer mejor que él o, por lo menos, que más conviene a nuestros intereses y a nuestro bienestar económico? ¿Por qué no hemos de asociarnos para adquirir directamente del productor lo que el comercio nos ofrece enormemente recargado en el precio, debido a sus muchos intermediarios, la mayoría de los cuales podría suprimirse con mucha facilidad con sólo comprar al por mayor lo que compramos al menudeo? ¿Por qué culpar al Estado o a las malos gobiernos, de todas las muchas causas que producen muchos malos efectos en la economía doméstica, y que sólo pueden evitarse o atenuarse no confiando a nadie lo que nosotros podemos hacer mejor? ¿Por qué? Pues, porque resulta más cómodo adquirir en la puerta de nuestra casa a los vendedores ambulantes, lo que podríamos comprar mucho más barato con sólo dirigirnos a los grandes centros proveedores. Porque la imposibilidad de formar asociaciones cooperatipas con personas acrisoladamente honradas, nos hace pensar en que parte de los fondos comunes pueda ser malversada o substraída por infieles depositarios. En esto se funda toda la imposibilidad de asociarnos para suprimir al intermediario; y da pena el pensar que el fracaso de muchas asociaciones cooperativas se debe exclusivamente a que un mal empleado haya substraído o pueda substraer algunos dineros sociales. Cuando esto ocurre, los asociados, en vez de procurar su selección, se desmoralizan y se disgregan, sin advertir que, al volver a depender del comercio, deben igualmente pagar, aunque en proporción mucho mayor, las consecuencias de los muchos empleados infieles que roban escandalosamente y sin que, por ello, dejen de enriquecerse las instituciones comerciales, que para todo da la bolsa del consumidor que no se asocia por desconfianza en el hermano o en el vecino y que en cambio se entrega cándidamente a la especulación del desconocido y avaricioso comerciante.

La idea de no asociarse por temor a los empleados infieles, no es muy distinta de la de suprimir el Estado porque haya funcionarios prevaricadores.

Ricardo Valcarce.

El sanatorio marítimo de La Lanzada

Don Manuel Sinde, meritorio expresidente del Centro Gallego de Avellaneda, y uno de los más destacados hijos de Galicia, en la República Argentina, por su descollante obra galleguista, llegó días pasados a Vigo. El señor Sinde, que es presidente del comité de propaganda del sanatorio marítimo, anunció que era portador de 35.000 pesetas, producto de lo recaudado en Buenos Aires, pro Sanatorio marítimo de la Lanzada.

En otra ocasión nos hemos ocupado de los enormes beneficios que reportaría a la población la construcción de ese establecimiento de salud, y por lo tanto no creemos necesario repetirlo ahora. Solo haremos resaltar la labor altruista del señor Sinde, quien no desperdicia ocasión que se le presenta para honrar a la tierra ausente y querida.

Sinde es de los gallegos que llevan en su pecho un caudal inagotable de patriotismo; pero no de ese patriotismo cursi, que alguien llamó lírico, nó; Sinde tanto trabajó por levantar al caído como por ensalzar el nombre de nuestros artistas. Y fué él quien primero formó en las filas de las grandes cruzadas como soldado raso, alentando a los que le acompañaban en sus generosidades.

El problema del Tánger

La cuestión tangerina desarróllase con una lentitud asombrosa. Francia, al parecer, resístese a aceptar las proposiciones de España, y nuestro Gobierno muéstrase, en este asunto, inflexible.

Ahora anúnciase que será enviada a los delegados españoles que asisten a la conferencia, una nota conteniendo los puntos de vista que mantiene nuestro gobierno con respecto al problema que se trata de resolver.

La resistencia francesa, bien explicada está. Una vez aceptado el memorandum español, Tánger deje de ser el bonito negocio que fué hasta ahora para la república francesa. Y eso es todo. Por cuanto no existen razones de otra índole que puedan aducirse.

Francia, al final, tendrá que ceder, por cuanto el gobierno de España se muestra invariable e inflexible. ¡Si reclama lo que lo corresponde y es justo!

Boda en España

Por noticias recibidas por el último correo tenemos conocimiento que el día 18 del corriente fué consagrado en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en Madrid, el anlace de la bella señorita María Soledad con el distinguido caballero don José Ignacio Ramos.

La desposada es hija de nuestro particular amigo señor Antonio Bóo, vicepresidente del Centro Gallego de Buenos Aires, quien, asompañado de su familia, se encuentra actualmente en España.

A la joven pareja deseámosle eterna luna de miel.

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 236 Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

Compañia Trasatlántica

MAURA y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 — U. T. 38, Mayo 0026 y 0027

PROXIMA SALIDA

Infanta Isabel de Borbón

1.° DE JULIO

Pasajes para Rio de Janeiro — Las Palmas -- Cádiz — Almería — Barcelona -- Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Florida 439

PROXIMAS SALIDAS

BAYERN 14 Julio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

A. DELFINO 21 Julio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

WÜRTTEMBERG 9 Agosto
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP POLONIO 11 Agosto
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP NORTE 1.o Septiembre
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

BADEN 10 Septiembre
SANTOS - RIO - LISBOA Y VIGO

PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España